

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE POLLO)”

OCTAVIO BATRES MARROQUÍN

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE POLLO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 5

2-86-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE POLLO)"

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

OCTAVIO BATRES MARROQUÍN

previo conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0712-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Octavio Batres Marroquín
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

45. 201216241-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE POLLO)", Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Octavio Batres Marroquín.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Por la oportunidad de poder enorgullecer a mis padres con este logro y le agradezco por darme la sabiduría necesaria para poder alcanzar esta meta.
- A MIS PADRES Octavio Batres Reyes y María Elena Marroquín Mayorga, por sus sabios consejos, por su esfuerzo y por su apoyo incondicional, este triunfo es especialmente para ustedes.
- A MIS HERMANOS Gloria Elena y Reginaldo Batres, por sus buenos consejos y por estar siempre a mi lado
- A MIS SOBRINOS Espero que esto sirva de ejemplo para ustedes y puedan lograr todo lo que deseen en su vida.
- A TODA MI FAMILIA Por siempre confiar en mí y apoyarme en todo momento.
- A MIS AMIGOS Por compartir muchos momentos especiales de mi vida con ustedes, muchas gracias por su amistad y especialmente a mi novia Licda. Andrea García por el apoyo y sus consejos.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por haberme formado como profesional y contribuir con mi desarrollo académico.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.1.1	Origen etimológico	2
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	5
1.1.3.1	División política	5
1.1.3.2	División administrativa	7
1.1.4	Clima	11
1.1.5	Población	11
1.1.5.1	Población total por centro poblado y número de hogares	12
1.1.5.2	Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.1.5.3	Población por pertenencia étnica y edad	14
1.1.5.4	Población económicamente activa PEA	14
1.1.5.5	Densidad poblacional	15
1.1.5.6	Migración	16
1.1.5.7	Pobreza	16
1.1.5.8	Desnutrición	18
1.1.5.9	Empleo	18
1.1.6	Remesas familiares	19
1.2	CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ	19
1.2.1	Antecedentes históricos	19
1.2.2	Localización y extensión	20
1.2.3	División política y administrativa	20
1.2.3.1	División política	20
1.2.3.2	División administrativa	21
1.2.4	Clima	22
1.2.5	Población	22
1.2.5.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	22
1.2.5.2	Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	23
1.2.5.3	Densidad poblacional	24
1.2.5.4	Población económicamente activa PEA	25
1.2.5.5	Vivienda	26

1.2.5.6	Niveles de ingreso	28
1.2.5.7	Pobreza	29
1.2.5.8	Empleo	30
1.2.5.9	Subempleo	30
1.2.5.10	Desempleo	30
1.2.6	Migración	30
1.2.6.1	Inmigración	30
1.2.6.2	Emigración	31
1.2.7	Ecosistemas	32
1.2.7.1	Hidrografía	32
1.2.7.2	Bosque	33
1.2.7.3	Suelos	34
1.2.7.4	Flora y fauna	35
1.2.7.5	Orografía	36
1.3	ÁMBITO SOCIAL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ	36
1.3.1	Organizaciones	36
1.3.1.1	Sociales	37
1.3.1.2	Culturales	37
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	37
1.4.1	Educación	38
1.4.2	Salud	38
1.4.3	Agua	38
1.4.4	Drenajes	39
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	40
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	41
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamientos de desechos sólidos	42
1.4.8	Cementerios	42
1.5	ENTIDADES DE APOYO	42
1.5.1	Estatales	43
1.5.2	Privadas	43

CAPÍTULO II CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
2.1.1	Agrícolas	45

2.1.2	Pecuarias	47
2.1.3	Artesanales	51
2.1.4	Comercio y servicios	57
2.1.4.1	Comercio	57
2.1.4.2	Servicios	58

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA ENGORDE DE POLLO

3.1	ENGORDE DE POLLO	59
3.1.1	Identificación del ganado avícola (Engorde de pollo)	59
3.1.1.1	Principales características del ganado avícola	59
3.1.2	Características tecnológicas	60
3.1.2.1	Tipos de finca	60
3.1.3	Volumen y valor de la producción	61
3.1.4	Destino de la producción	61
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	62
3.1.6	Costo de producción	62
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	63
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	64

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	66
4.1.1	Crédito	66
4.1.1.1	Tipos de crédito	66
4.1.2	Procedimientos para obtener un crédito	67
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	67
4.1.3	Condiciones del crédito	71
4.1.4	Marco legal aplicable	71
4.1.5	Caracterización del financiamiento	72
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	72
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	72
4.2	FINANCIAMIENTO ENGORDE DE POLLO	73
4.2.1	Fuentes de financiamiento	73
4.2.1.1	Recursos propios	73

4.2.1.2	Recursos ajenos	73
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	74
4.2.1.4	Asistencia técnica	75

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD ENGORDE DE POLLO

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	76
5.2	INDICADORES PECUARIOS	77
5.2.1	Ratios técnicos	77
5.2.2	Ratios económicos	78
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	80
	CONCLUSIONES	82
	RECOMENDACIONES	84
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
	BIBLIOGRAFÍA	86
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Resumen de centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2018.	5
2	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018.	13
3	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad económica. Años: 2002 y 2018.	14
4	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza. Años: 2002 y 2014.	17
5	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población total y número de hogares. Años: 2002 y 2018.	23
6	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Año: 2018.	23
7	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad económica. Año: 2018.	26
8	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Tenencia, tipo y características de vivienda. Año: 2018.	27
9	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Nivel de ingreso por hogares. Año: 2018.	28
10	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza. Año: 2018.	29
11	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inmigración. Año: 2018.	31
12	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Emigración Año: 2018.	31

13	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura servicio de drenajes. Años: 2002 y 2018.	39
14	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica domiciliar. Años: 2002 y 2018.	40
15	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Letrinas y otros servicios sanitarios. Años: 2002 y 2018.	41
16	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2018.	44
17	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2018.	45
18	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	48
19	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	52
20	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Generación de empleo. Año: 2018.	54
21	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Generación de empleo. Año: 2018.	55
22	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Generación de empleo. Año: 2018.	56
23	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Generación de empleo. Año: 2018.	56
24	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inventario de unidades comerciales. Año: 2018.	57

- 25 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inventario de unidades de servicios. Año: 2018. 58
- 26 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción avícola. Año: 2018. 61
- 27 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Microfinca (engorde de pollo). Hoja técnica del costo directo de producción de un pollo. Año: 2018. 63
- 28 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Finca subfamiliar (engorde de pollo). Hoja técnica del costo directo de producción de un pollo. Año: 2018. 64
- 29 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. (Engorde de pollo). Estado de costo directo de producción por tamaño de finca. Año: 2018. 65
- 30 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. (Engorde de pollo). Financiamiento de la producción pecuaria. Año: 2018. 74
- 31 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. (Engorde de pollo). Estado de resultados por tamaño de finca. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018. 76
- 32 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Análisis de ratios técnicos microfinca. Año: 2018. 77
- 33 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Análisis de ratios técnicos finca subfamiliar. Año: 2018. 78
- 34 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria Análisis de ratios económicos microfinca. Año: 2018. 79
- 35 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Análisis de ratios económicos finca subfamiliar. Año: 2018. 79

- 36 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Indicadores financieros microfinca. Año: 2018. 80
- 37 Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Indicadores financieros finca subfamiliar. Año: 2018. 81

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. División política. Años: 2002 y 2018.	6
2	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población total por centro poblado y número de hogares. Años: 2002 y 2018.	12
3	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2018.	15
4	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. División política del centro poblado. Años: 2002 y 2018.	20
5	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2018.	25
6	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Niveles tecnológicos. Año: 2018	47
7	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Características tecnológicas. Año: 2018	50
8	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Características tecnológicas. Año: 2018.	53
9	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Características tecnológicas engorde de pollo. Año: 2018.	60
10	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Flujograma del proceso productivo (engorde de pollo). Año: 2018.	62

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018.	9
2	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018.	10
3	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018.	21

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018.	4

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población total por edad. Año 2018.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método de evaluación final para optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

El objetivo de este informe es caracterizar los costos, financiamiento y rentabilidad de unidades pecuarias, engorde de pollo, que se deriva del tema general “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”, para alcanzar el objetivo de la investigación se hizo uso del método científico a través de la aplicación de sus fases: indagadora, demostrativa y expositiva.

Para la caracterización socioeconómica ambiental se aplicaron las técnicas de investigación documental y de campo; entre las técnicas de investigación documental se analizaron censos, monografías y datos estadísticos; las técnicas de investigación de campo utilizadas fueron la entrevista, el censo y la observación.

El tema principal de este informe se denomina “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE POLLO)” en el caserío San Rafael Boujillá ubicado en el municipio de San Miguel Panán departamento de Suchitepéquez, investigación que se realizó, en el mes de octubre de 2018.

El contenido general del presente informe se integra en cinco capítulos, los que se describen a continuación:

Capítulo I, detalla las características del contexto territorial general del Municipio y Centro Poblado, el ámbito social, los servicios básicos y su infraestructura y las entidades de apoyo.

Capítulo II, se describen la caracterización de las actividades productivas del caserío San Rafael Boujillá, entre estas se encuentra la actividad agrícola, pecuaria y artesanal.

Capítulo III, describe todo lo relacionado al volumen y valor de la producción, las características tecnológicas, el destino de la producción, el flujograma del proceso productivo y los costos que genera el engorde de pollo, en el caserío San Rafael Boujillá.

Capítulo IV, contiene los aspectos generales del financiamiento, los detalles del crédito y los requisitos necesarios para solicitarlo.

Capítulo V, hace referencia a la rentabilidad de la actividad pecuaria, se encuentra el estado de resultados del periodo y se detallan sus ratios técnicos y económicos

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El contexto territorial corresponde al área habitada por seres humanos que establecen relaciones sociales de convivencia, la difusión de un idioma, costumbres y tradiciones y al espacio habitado por diferentes especies animales y vegetales.

El municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez tiene una división política conformada por 32 centros poblados, con una población total de 10,320 habitantes, de los que el 76.15% es indígena y el 23.85% no indígena, las autoridades civiles y administrativas del Municipio están integradas por el Gobierno Municipal y los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN

San Miguel Panán es uno de los 21 municipios que pertenecen al departamento de Suchitepéquez, el cual se ubica en la región sur occidental de la República de Guatemala, se encuentra a una distancia de 152 kilómetros de la Ciudad Capital, posee un clima cálido y húmedo con dos estaciones al año, invierno y verano.

Para la caracterización del Municipio, se desarrollarán las variables importantes que permitirán una mejor comprensión: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según datos recabados, entre los primeros pobladores de este Municipio en el siglo XIX, dos hombres buscaban leña en montañas que pertenecen al municipio de Nahualá, departamento de Sololá, cuando entre los árboles vieron que algo brillaba intensamente, se asustaron, pero se dieron valor entre ambos y fueron a ver qué era lo que brillaba y se sorprendieron al ver una imagen de San Miguel Arcángel, luego se llevaron la imagen a una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacán, construyeron una galera donde colocaron la imagen; agregándose a ellos otros dos hombres llamados Miguel Sac Balux y Cristóbal, ignorándose el nombre de los primeros dos.

Cuando los vecinos de Nahualá conocieron la noticia de que en Santa Catarina Ixtahuacán tenían una imagen de San Miguel Arcángel se organizaron y decidieron llevarse la imagen. Al saberlo quienes la resguardaban, de inmediato dejaron todos sus bienes y se internaron en el bosque escapando con la imagen.

Fue así como llegaron al lugar donde hoy se encuentra la población de San Miguel Panán, al llegar a la selva, decidieron asentarse en dicho lugar, debido que estaba a la ribera del río Panán, estas tierras pertenecían al municipio de San Antonio Suchitepéquez y así fue como formaron la aldea San Miguel Panán de San Antonio Suchitepéquez. (Municipal, 2010, pág. 12)

1.1.1.1 Origen etimológico

San Miguel: Por tener como patrono a San Miguel Arcángel y tener su imagen, le agregaron Panán por encontrarse a la ribera del río Panán, el cual su nombre original es “ponond” que quiere decir “río que truena cuando está crecido”. (Municipal, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 12)

1.1.2 Localización y extensión

Con base a la información obtenida del trabajo de campo se establecieron las principales características sobre la localización y extensión del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez.

Este Municipio se encuentra ubicado a una altura de 671 metros sobre el nivel del mar, derivado de su altitud su clima es cálido, con fuertes lluvias en la estación de invierno lo que provoca que su clima sea húmedo, su extensión superficial es de 40 km², con relieves altos y bajos que permiten que su territorio sea apropiado para los cultivos y en el cual se localizan los siguientes ríos:

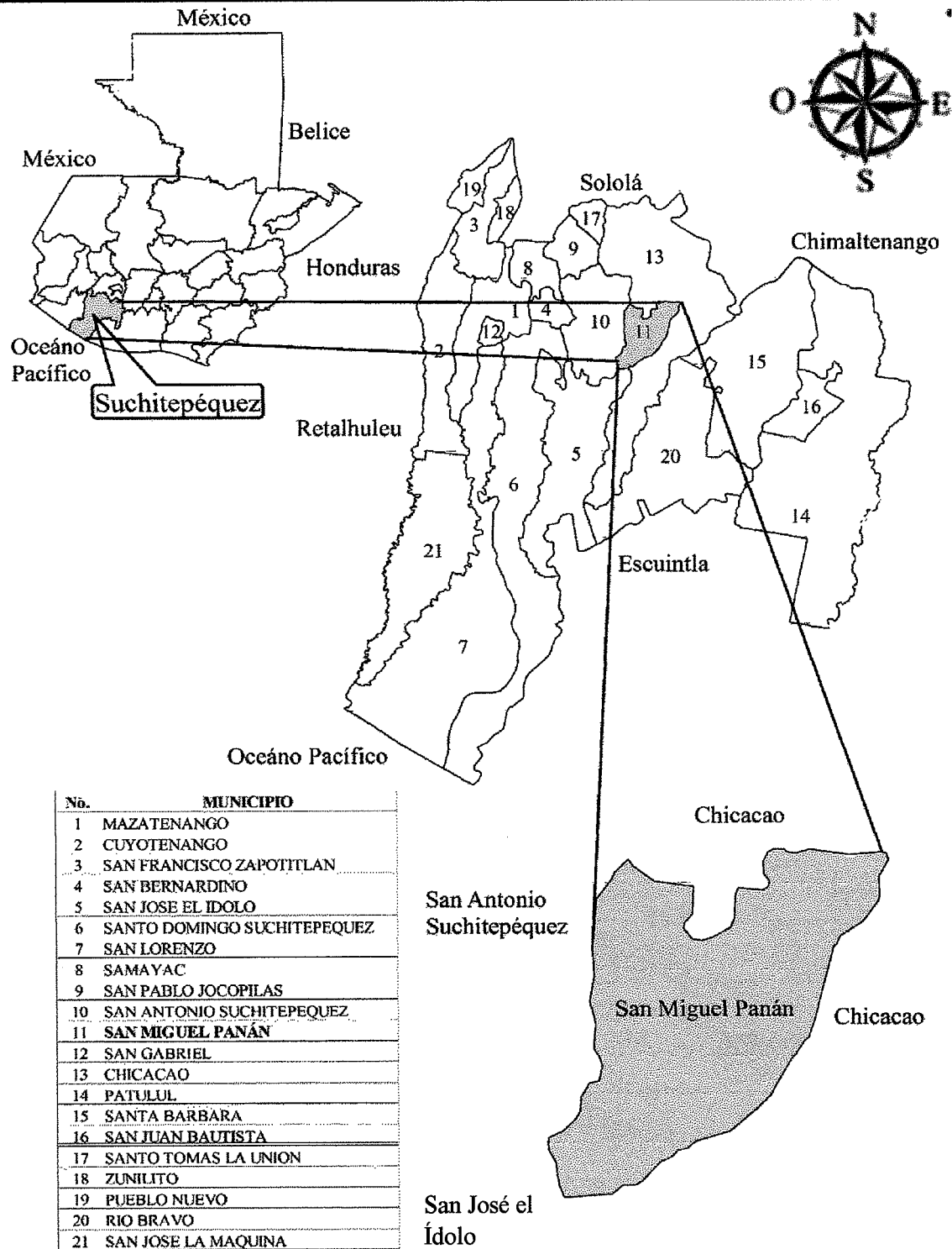
- Boujillá
- Panán
- Nahualate

- Mixpillá
- Cutzán

Estos ríos se utilizan para identificar el límite entre los municipios de Chicacao y San Antonio Suchitepéquez, ambos del departamento de Suchitepéquez. El municipio de San Miguel Panán se encuentra a una latitud de $14^{\circ} 32' 0''$ y una longitud de $91^{\circ} 22' 0''$ y se ubica en la región suroccidental.

San Miguel Panán colinda al Norte y al Este con Chicacao, al Sur con San José el Ídolo y al Oeste con el municipio de San Antonio Suchitepéquez.

Mapa 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero en Sistemas Mariano Mazariegos, colegiado 16902, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.3 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra como están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

1.1.3.1 División política

Con base a datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial del municipio de San Miguel Panán está conformada por la Cabecera Municipal, seis caseríos, una labor, una aldea, una lotificación y veintidós fincas productivas. Al realizar la comparación del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, respecto a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación DMP en el mes de octubre del año 2018 según trabajo de campo, se estableció que hubo un incremento de un caserío, una labor, una aldea, cuatro fincas y una lotificación en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

La distancia de los caseríos hacia la Cabecera Municipal no excede los 12 km de longitud y la distancia promedio de ubicación es de 7 km.

Los caseríos más distantes son: caserío Candelaria a 11.5 km., caserío San José a 10 km., caserío Veracruz a 4.5 km., caserío Santa Cruz Boujillá a 3 km., caserío San Rafael Boujillá a 3 km.

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Resumen de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

Categoría	Cantidad	
	Censo 2002	Encuesta 2018
Pueblo	1	1
Aldea	-	1
Caseríos	5	6
Labor	-	1
Lotificación	-	1
Fincas	18	22
Total	24	32

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística INE 2002 e información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Conforme a la categoría de los centros poblados pertenecientes al municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, se presenta la división política comparado según censo del año 2002 e información proporcionada por la Municipalidad del año 2018.

Tabla 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 2002 y 2018

No.	Centros poblados	Categoría Censo 2002	Investigación 2018
1	San Miguel Panán	Pueblo	Pueblo
2	Montellano	Caserío	Aldea
3	San Rafael Boujillá	Caserío	Caserío
4	Sector Perú	Caserío	Caserío
5	Veracruz	Caserío	Caserío
6	Santa Cruz Boujillá	Finca	Caserío
7	San José	Caserío	Caserío
8	Candelaria	Finca	Caserío
9	San Martín Boujillá	Finca	Labor
10	Altos de San Miguel	-	Lotificación
11	Guayacán	-	Finca
12	Villa Hortensia	-	Finca
13	San José Belén	Finca	Finca
14	La Felicidad	Finca	Finca
15	Rosas de Belén	Finca	Finca
16	Bulbuxyá	Finca	Finca
17	Santa Ana Mixpillá	-	Finca
18	La Ponderosa	-	Finca
19	El Tránsito	Finca	Finca
20	San Pedro	-	Finca
21	Santa Elena	Finca	Finca
22	La Trinidad	Finca	Finca
23	La Concha	Finca	Finca
24	Tikal	-	Finca
25	Los Encantos	Finca	Finca
26	Turingia	Finca	Finca
27	Guadiela	Finca	Finca
28	San Roberto	-	Finca
29	Monte Cristo	Finca	Finca
30	Bersalles	Finca	Finca
31	Grecia	Finca	Finca
32	Caballo Blanco	Finca	Finca

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística INE 2002 e información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez se caracteriza porque los centros poblados se relacionan entre sí para realizar actividades económicas, sociales, culturales y religiosas.

Con el incremento de la población del año 2018 en comparación al año 2002, las necesidades del Municipio aumentaron y conforme a lo que establece el Código Municipal en el artículo 119, la división política del mismo se vio beneficiada por el incremento de centros poblados.

1.1.3.2 División administrativa

La división administrativa es la encargada de planificar, ejecutar, dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos municipales y del Gobierno Central que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la población.

- Concejo Municipal

El Municipio está organizado de la siguiente manera: El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas presentes en el Municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, el cual es dirigido por el señor Alcalde Municipal, con quien se reúne una vez al mes.

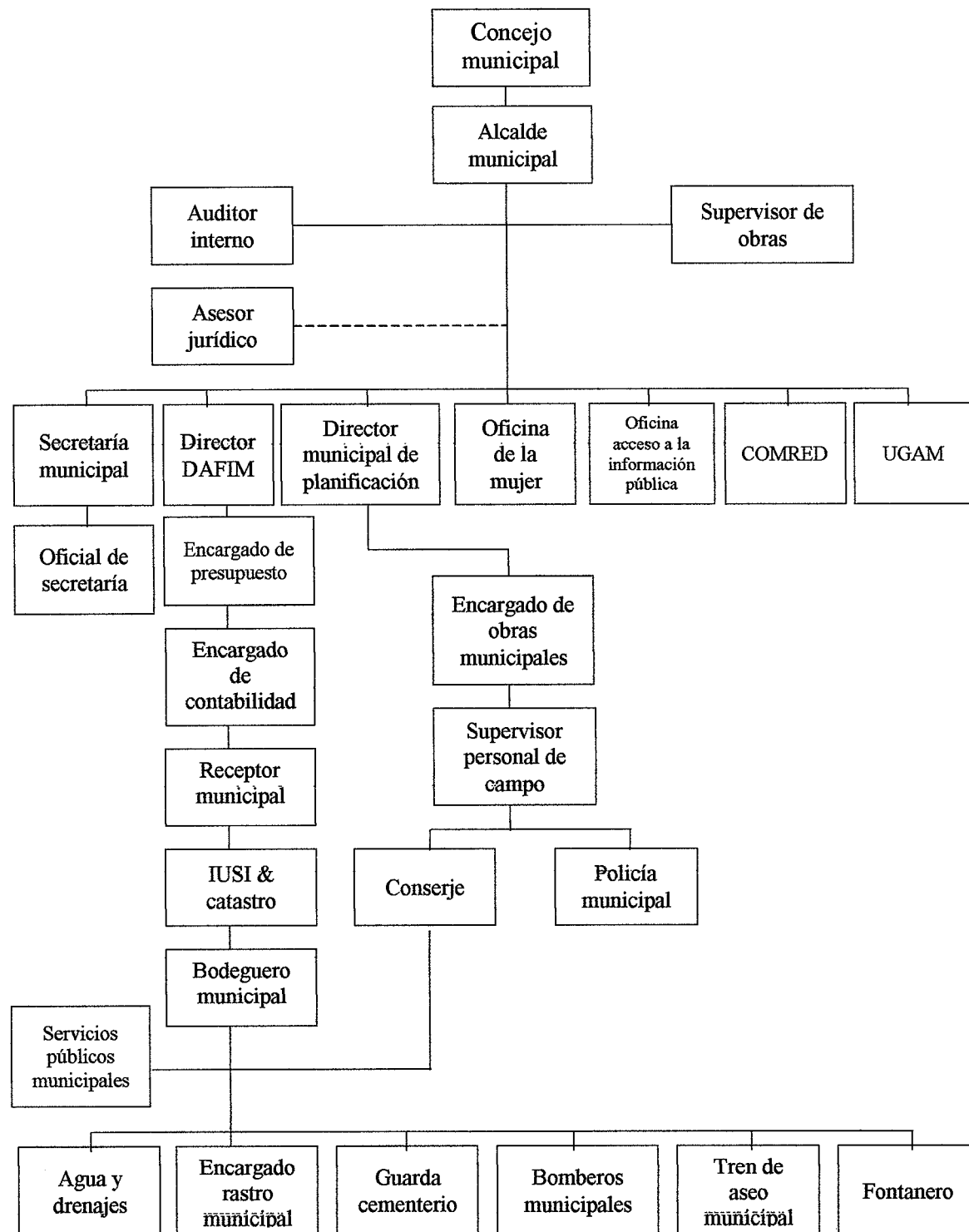
A partir del año 2002 entró en vigor la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se inició a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo CCODE.

El Gobierno Municipal está integrado por el Alcalde, los Síndicos y Concejales. Las principales instancias administrativas y técnicas son la Tesorería Municipal, el Registro Civil, la Secretaría Municipal y la Oficina Municipal de Planificación. Las autoridades administrativas de San Miguel Panán se integra por:

- Concejo municipal
- Alcalde municipal

- Auditor interno
- Supervisor de obras
- Asesor jurídico
- Secretaria municipal
- Director municipal de planificación
- Oficina de la mujer
- Oficina de acceso a la información
- Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED
- Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

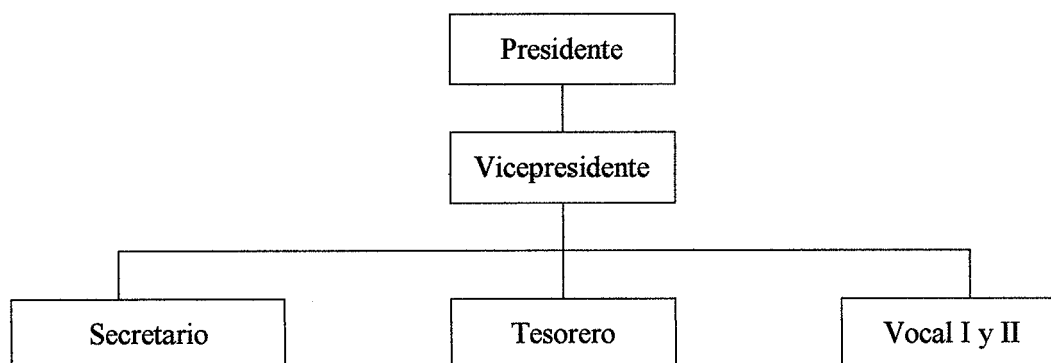
Es el ente integrado por representantes de los distintos sectores del Municipio, quienes a su vez representan a la población de sus comunidades.

Está conformado por el Alcalde como coordinador, el Concejo Municipal, Oficina Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo, Centro de Salud, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Policía Nacional Civil y Registro Nacional de las Personas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Son los representantes de una comunidad, quienes se encargan de gestionar la solicitud y ejecución de proyectos comunitarios para beneficio de ésta ante el COMUDE. Los representantes de los siguientes centros poblados: San Rafael Boujillá, Sector Perú, Veracruz, Santa Cruz Boujillá, Candelaria, San José, Montellano y del Casco Urbano. Se presenta la gráfica con la estructura organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

Gráfica 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Otras instituciones públicas presentes son: Puesto de Salud Pública y Asistencia Social, Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Subestación de la Policía Nacional Civil, Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Juzgado de Paz y la Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP.

Como instituciones de servicio se encuentran los Bomberos Municipales y el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA. El Juzgado de Paz tiene en su personal a un juez, dos oficiales y un auxiliar de mantenimiento, su turno laboral es de 08:00 a 15:30 horas; existe una persona de turno las 24 horas de lunes a domingo.

En cuanto a las organizaciones tradicionales pueden mencionarse las cofradías y las hermandades católicas que son comunes en todo el Municipio.

1.1.4 Clima

El municipio de San Miguel Panán cuenta con un clima cálido y humedad de 80%, lo que permite tener una potencialidad para diferentes cultivos. Posee dos estaciones durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura llega a estar entre los 27° C hasta los 33° C. La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura varía de 24°C hasta los 30°C, esta época es aprovechada para el cultivo de maíz, que necesita de estas condiciones para su crecimiento. Los vientos llegan a tener una velocidad de 8 a 10 kilómetros por hora durante el año y la precipitación pluvial máxima es de 2,466 mm.; según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala INSIVUMEH.

1.1.5 Población

En esta variable se analiza la población del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez y sus distintos centros poblados; para elaborar dicha investigación se tomó como base el resultado del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE.

1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Se exhibe en la siguiente tabla la población total por centro poblado y número de hogares, se tomó como base el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002. Así mismo se presenta el incremento poblacional de cada centro poblado del Municipio de San Miguel Panán, con referencia al censo 2002 y proyección INE 2018.

Tabla 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población total por centro poblado y número de hogares
Años: 2002 y 2018

No.	Centros poblados	Censo 2002	Hogares Censo 2002	Proyección INE 2018	Hogares proyección INE 2018
1	San Miguel Panán	1837	369	2647	520
2	Montellano	1328	239	1869	409
3	San Rafael Boujillá	761	153	1251	276
4	Sector Perú	161	35	253	48
5	Veracruz	547	112	809	157
6	Santa Cruz Boujillá	209	43	322	61
7	San José	425	86	633	123
8	Candelaria	324	66	488	93
9	San Martín Boujillá	57	12	83	14
10	Altos de San Miguel	-	-	-	-
11	Guayacán	-	-	-	-
12	Villa Hortensia	-	-	-	-
13	San José Belén	35	8	53	10
14	La Felicidad	34	7	51	9
15	Rosas de Belén	61	13	90	16
16	Bulbuxyá	51	11	75	13
17	Santa Ana Mixpillá	-	-	-	-
18	La Ponderosa	-	-	-	-
19	El Tránsito	54	12	78	13
20	San Pedro	-	-	-	-
21	Santa Elena	80	17	115	19
22	La Trinidad	48	11	70	13
23	La Concha	666	134	981	191
24	Tikal	-	-	-	-
25	Los Encantos	205	43	316	59
26	Turingia	72	16	104	20
27	Guadiela	90	20	129	24
28	San Roberto	-	-	-	-
29	Monte Cristo	54	11	78	14
30	Bersalles	-	-	-	-
31	Grecia	64	15	92	16
32	Caballo Blanco	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE año 2018.

La tabla dos muestra los datos de la población total y el número de hogares por cada centro poblado del municipio de San Miguel Panán, se toma en cuenta el censo 2002 y la proyección con base a los mismos datos. Según el resultado del censo 2018 en el municipio de San Miguel Panán fue de 10,320 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2.31% anual desde el 2002, sin embargo, la proyección estimada por el Instituto Nacional de Estadística INE para el 2018 fue de 10,587 personas con una tasa de crecimiento de 2.4% anual, con una diferencia de 0.09% entre la proyección y el último censo.

1.1.5.2 Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Con base a los datos proporcionados por el INE, los hogares del Municipio se componen aproximadamente de cinco integrantes y representan 2,064 hogares. Respecto a la población total, 5,067 son hombres y 5,253 mujeres, es decir que hay 96 hombres por cada 100 mujeres.

En el área geográfica el 52.66% de la población se localiza en el área rural y el 47.34% en el área urbana, esto significa que la mayor concentración de la población se encuentra en el interior del Municipio. El cuadro siguiente detalla la población total del Municipio según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 Habitantes	%	Censo 2018 Habitantes	%	Proyección 2018	%
Sexo						
Masculino	3,563	49.74	5,067	49.10	5,266	49.74
Femenino	3,600	50.26	5,253	50.90	5,321	50.26
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00
Área geográfica						
Urbano	1,837	25.65	4,885	47.34	2,715	25.65
Rural	5,326	74.35	5,435	52.66	7,872	74.35
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00
Grupo étnico						
Indígena	5,819	81.24	7,859	76.15	8,600	81.24
No indígena	1,344	18.76	2,461	23.85	1,987	18.76
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002 Habitantes	%	Censo 2018 Habitantes	%	Proyección 2018	%
Edad						
00-06	1,858	25.94	1,920	18.61	2,746	25.94
07-14	1,640	22.90	2,160	20.93	2,424	22.90
15-64	3,331	46.50	5,772	55.93	4,923	46.50
65 y más	334	4.66	468	4.53	494	4.66
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación del 2018 y Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.5.3 Población por pertenencia étnica y edad

En el municipio de San Miguel Panán respecto a qué grupo étnico pertenece la población, el 76.15% es indígena principalmente de las etnias Tz'utujil, Kakchiquel y Kiché; y el 23.85% no indígena. Los habitantes entre las edades de 0 a 14 años representan un 39.54% y de 65 a más representan el 4.53%, es decir, que la población denominada económicamente dependiente representa un 44.07%.

1.1.5.4 Población económicamente activa PEA

Es la población que oscila entre las edades de 15 a 64 años con capacidad de trabajar y desempeñar cualquier actividad o están en búsqueda de un trabajo. En el siguiente cuadro se presenta la PEA por sexo y actividad económica.

Cuadro 3
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Proyección INE 2018	%
Sexo				
Masculino	1,566	85.48	2,314	85.48
Femenino	266	14.52	393	14.52
Total	1,832	100.00	2,707	100.00
Actividad económica				
Agrícola	1,317	71.89	1,953	72.15
Comercio	133	7.26	189	6.98
Servicios	382	20.85	565	20.87
Total	1,832	100.00	2,707	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según resultados del censo 2002 el total de la PEA del municipio San Miguel Panán era de 1,832 personas y conforme la proyección para el 2018 serían de 2,707 personas. La mano de obra masculina tiene el 85.48% de participación en comparación de las mujeres que representan el 14.52%. La actividad económica más representativa en el municipio de San Miguel Panán es la agrícola con un 72.15%.

Se tomo como base el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 al realizar dicho informe ya que no se contaban con datos de la PEA por Municipio del censo realizado en el 2018. La proporción entre hombres y mujeres no tuvo ningún cambio con relación al crecimiento poblacional del año 2018 en comparación al año 2002.

1.1.5.5 Densidad poblacional

Este indicador muestra la distribución de la población de un país o región, que es el número de habitantes dividido entre el área que habitan. Representa la cantidad de personas que viven en cada unidad de superficie y se expresa en habitantes por km². La siguiente tabla muestra la densidad poblacional de la República de Guatemala, departamento de Suchitepéquez y del municipio de San Miguel Panán.

Tabla 3
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Censo 2018	Proyección INE 2018
República de Guatemala			
Población	11,237,196	14,901,286	16,924,190
Extensión territorial (km.2)	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional (hab/km.2)	103	137	155
Departamento de Suchitepéquez			
Población	403,945	554,695	595,986
Extensión territorial (km.2)	2,510	2,510	2,510
Densidad poblacional (hab/km.2)	161	221	237
Municipio de San Miguel Panán			
Población	7,163	10,320	10,587
Extensión territorial (km.2)	40	40	40
Densidad poblacional (hab/km.2)	179	258	265

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación del 2018 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Al realizar la proyección INE 2018, se estableció que la cantidad de habitantes por cada kilómetro cuadrado refleja que la concentración poblacional del Municipio es mayor en comparación al departamento de Suchitepéquez y República de Guatemala, por lo que indica un crecimiento poblacional constante que influye en mayor demanda de viviendas, servicios básicos, fuentes de trabajo y provoca un deterioro del medio ambiente.

1.1.5.6 Migración

Forma parte de la caracterización socioeconómica, en la cual constituye un movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales. Dentro del municipio de San Miguel Panán, se encontró la siguiente información:

- **Inmigración**

Se determinó que 387 habitantes que representan el 3.75% de la población del municipio de San Miguel Panán no son originarios del mismo, sino población que proviene de otros Departamentos y Municipios, debido a la existencia de fincas con plantaciones de hule.

- **Emigración**

Según investigación de campo realizada, se estableció que 1,089 habitantes corresponden al 10.55% de la población de San Miguel Panán emigra por motivos laborales hacia fincas ubicadas en los municipios de San Antonio Suchitepéquez y Chicacao, donde ejercen la mano de obra no calificada, principalmente en actividades asociadas a la producción de caña de azúcar.

El flujo migratorio se obtuvo de restar la inmigración respecto a la emigración con un resultado negativo de 6.80% del total de población, debido a que salen más personas de las que ingresan al Municipio.

1.1.5.7 Pobreza

Se puede determinar el nivel de pobreza por la capacidad que tienen las familias para adquirir la canasta básica alimentaria CBA, la cual está constituida por el conjunto de

alimentos principales para satisfacer las necesidades nutritivas del cuerpo. También se puede utilizar la canasta ampliada CA para la estimación de la pobreza, ésta no solo incluye el mínimo de alimentos, sino que los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte, recreación, comunicación, entre otros.

Cuadro 4
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza
Años: 2002 y 2014

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	No pobres %	Total pobreza %
<u>Departamento de Suchitepéquez</u>				
Censo 2002	16.00	49.00	35.00	100.00
Mapa de Pobreza Rural 2011	14.00	41.00	45.00	100.00
ENCOVI 2014	20.00	64.00	16.00	100.00
<u>Municipio de San Miguel Panán</u>				
Mapa de Pobreza Rural 2011	12.00	52.00	36.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en información de datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011 Instituto Nacional de Estadística INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- **Pobreza extrema**

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos; para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q. 2,395.83.

Según datos del censo 2002 en el departamento de Suchitepéquez la pobreza extrema representaba un 16% en comparación con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014 que fue de un 20%, se tuvo un incremento de 4%. Para el municipio de San Miguel Panán según datos del Mapa de Pobreza Rural 2011 la pobreza extrema fue de 12%.

- **Pobreza no extrema**

Es el porcentaje de personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, para un hogar de cinco miembros se establece un costo mensual de Q. 4,257.50.

En el departamento Suchitepéquez la pobreza no extrema fue del 49% según datos obtenidos del censo 2002 y tuvo un incremento del 15% para el año 2014. En el municipio de San Miguel Panán la pobreza no extrema fue del 52% en el año 2011.

1.1.5.8 Desnutrición

El municipio de San Miguel Panán se encuentra en la posición 242 en la escala de vulnerabilidad alimentaria a nivel nacional, es decir, que lo clasifica dentro de un riesgo bajo. Respecto a los lugares poblados del Municipio se tiene conocimiento del área urbana con un nivel medio de Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN; no se identificaron centros poblados con alto riesgo de inseguridad alimentaria.

En cuanto a la niñez, existe un problema nutricional que afecta principalmente a la población vulnerable y presenta un 42.10% con características de prevalencia de retardo en talla moderada, 12.70% de deficiencias en talla severa y solamente un 45.20% se encuentra dentro de la talla normal.

1.1.5.9 Empleo

Se determinó que el 73% de la población económicamente activa tiene empleo y el sector agrícola es el que genera mayor empleo en la población de San Miguel Panán, por lo que se constituye como la ocupación más importante de dicho Municipio seguido por comercio y servicios.

- Subempleo

Se denomina así al momento que el trabajador no se encuentra en una ocupación específica que le permita aumentar su jornada de trabajo, en San Miguel Panán el subempleo se encuentra en un 18% respecto a la población económicamente activa.

- Desempleo

Está conformado por las personas que en la actualidad no tienen trabajo. En el Municipio se determinó que un 27% de la población está desempleada, las diferentes causas son: escasez de fuentes de trabajo, bajo nivel de escolaridad y carencia de tierras.

1.1.6 Remesas familiares

Los ingresos generados fuera del Municipio provienen de la población que migra temporal o permanentemente a la Ciudad Capital, Mazatenango y Estados Unidos. Estas remesas en su mayoría proceden de los Estados Unidos. De acuerdo con el resultado de la encuesta realizada, el 5% del total de la población recibe cantidades que oscilan entre 200 y 300 dólares mensuales, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos.

1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El caserío San Rafael Boujillá se caracteriza por tener una división política administrativa integrada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, la división territorial corresponde al sector La Joya y sector La Cumbre nombrados así por sus habitantes, dichos sectores no se encuentran formalmente registrados en la municipalidad de San Miguel Panán.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según relatos de los pobladores del Caserío su fundación fue en 1966, se inició como una labor que medía aproximadamente dos mil cuerdas. Las primeras familias fueron de apellidos García, Ujpan, Mendoza y Quiñonez.

En sus inicios los pobladores se dedicaban a la crianza y destace de cerdos para la creación de jabón, venta de ganado, cultivo de piña, cacao y café; actualmente algunos de los productos que ya no se producen debido a la fumigación por parte de MOSCAMED y la falta de tecnificación en la agricultura, son la piña y el plátano, el café ya no se produjo debido a la caída de los precios.

El nombre de San Rafael se debe al patrono del lugar y “Boujillá”: es un término en Kiché que se estructura de las voces “BOŪ” = brote y “JĪLLA” = agua; que significa “brote de agua”. No hay una fecha exacta de la división de los sectores de La Joya y La Cumbre, pero hace 10 años la población empezó a crear una separación dentro del caserío San Rafael Boujillá, debido a la necesidad de estudio entre ambos sectores y solo se contaba con una escuela para todo el Caserío ubicada en el sector La Cumbre.

Anteriormente los esposos García Tumash oriundos de Totonicapán compraron la mayor parte del territorio del caserío de San Rafael Boujillá le llamarón Labor, al sector La Joya le llamaban la Central y al sector La Cumbre el Recreo.

1.2.2 Localización y extensión

El caserío San Rafael Boujillá se encuentra ubicado en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez en la zona suroccidente de Guatemala. Limita al Norte y al Oeste con la Cabecera Municipal, al Este con finca Chinán la cual pertenece al municipio de Chicacao y al Sur con el caserío Perú. Posee una extensión territorial de 2.5 km² y se encuentra dividido en dos sectores: La Cumbre y La Joya.

El sector La Cumbre se encuentra a 2,200 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 2 km de la Cabecera Municipal; el sector La Joya a 1, 850 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 7km de la Cabecera Municipal.

1.2.3 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del centro poblado, para identificar cada lugar que lo conforma, así como la organización administrativa que ejecutan en la comunidad.

1.2.3.1 División política

Se refiere a la separación del centro poblado, dicha separación responde a una serie de circunstancias, hechos históricos, culturales y sociales que han sido determinantes para su estatus político-jurídico. La siguiente tabla muestra la división política del Caserío.

Tabla 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
División política del centro poblado
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002	Censo USAC 2018
1.	San Rafael Boujillá	Caserío	Caserío
1.1	La Cumbre	-----	Sector
1.2	La Joya	-----	Sector

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La división política del centro poblado con base a los datos proporcionados por la municipalidad de San Miguel Panán y según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado en el año 2002 se le conocía como caserío San Rafael Boujillá y no existían sectores al momento de realizar dicho censo. Es importante indicar que en el censo realizado en el año 2018 se estableció que el Caserío se encuentra dividido en dos sectores nombrados por los pobladores como: La Cumbre y La Joya.

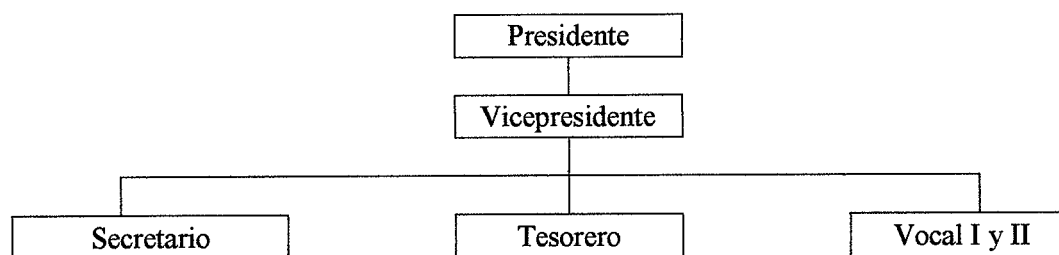
1.2.3.2 División administrativa

La división administrativa del caserío San Rafael Boujillá está conformada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, el cual tiene como objetivo atender las necesidades de la población, además representar a la comunidad ante las autoridades municipales para velar por el desarrollo del centro poblado.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Tiene como fin primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos con el objeto de cubrir las necesidades básicas tales como: agua potable, drenajes, energía eléctrica y salud, además de administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos y financieros que obtenga. En la gráfica tres se presenta el organigrama del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.

Gráfica 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío se encuentra integrado por un presidente el cual es el representante legal de la organización ante toda clase de instituciones públicas y privadas.

El vicepresidente quien sustituye al presidente en caso de ausencia, el secretario quien realiza trabajos administrativos y el tesorero quien se encarga de recaudar y gestionar los fondos de la organización y por último los vocales I y II que tienen voz y voto en la toma de decisiones.

1.2.4 Clima

El caserío San Rafael Boujillá, cuenta con un clima húmedo subtropical cálido y una humedad del 80%, con temperatura media registrada de 28°C. y la precipitación pluvial anual es de 4,000 mm.; también cuenta con vientos de 3 a 5 km/h.

Posee dos estaciones durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura promedio es de 30°C, esta época es la más calurosa del Caserío.

La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura promedio es de 27°C.

1.2.5 Población

Por medio del censo comunitario realizado en el año 2018, se analizaron los siguientes indicadores relacionados a población tales como: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, empleo, vivienda y pobreza.

1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Con base a la investigación de campo realizada, se determinó que la cantidad de hogares existentes servirá para establecer la tasa de crecimiento anual poblacional en el caserío San Rafael Boujillá para el año 2018.

Cuadro 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población total y número de hogares
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002		Censo USAC 2018	
		Población	Hogares	Población	Hogares
1.	San Rafael Boujillá	761	142		
1.1	La Cumbre	-	-	618	131
1.2	La Joya	-	-	633	145
Total		761	142	1,251	276

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según el censo del año 2002 el Caserío no contaba con sectores, por lo que en ese mismo año se contaba con 761 habitantes y 142 hogares; para el año 2018 hubo un incremento de 490 habitantes y 134 hogares, con una tasa de crecimiento anual poblacional de 3.16%.

Durante el censo del año 2018 se analizó la población total y el número de hogares por cada sector y se llegó a la conclusión que en el sector La Joya se concentra el mayor número de habitantes con 633 personas y 145 hogares.

1.2.5.2 Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Este apartado expresa como se encuentra conformada la población por sexo, grupo étnico y área geográfica en el caserío San Rafael Boujillá, se detalla cada uno de estos:

Cuadro 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población total según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Año: 2018

Población	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Sexo				
Hombres	362	47.57	638	51.00
Mujeres	399	52.43	613	49.00
Total	761	100.00	1,251	100.00

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Población	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Área geográfica				
Urbana	0	0.00	0	0.00
Rural	761	100.00	1,251	100.00
Total	761	100.00	1,251	100.00
Grupo étnico				
Indígena	547	71.88	923	73.78
Ladinos	214	28.12	328	26.22
Total	761	100.00	1,251	100.00
Edad				
00-06	237	31.14	217	17.35
07-14	170	22.34	268	21.42
15-64	329	43.23	726	58.03
65 y más	25	3.29	40	3.20
Total	761	100.00	1,251	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó en el caserío San Rafael Boujillá del total de la población el 51% son hombres y el 49% son mujeres, a comparación del censo 2002 que el 47.57% lo conformaban hombres y el 52.43% eran mujeres.

Según los resultados del censo 2002 el 71.88% de la población era indígena y para el censo comunitario del año 2018 este grupo tuvo un incremento del 1.9%.

Con respecto a la población que se encuentra entre las edades de 15 a 64 años ha tenido un incremento de 14.8% por lo que se estima una población joven y económicamente activa. (Ver anexo 01)

1.2.5.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional se integra por el número de individuos que habitan dentro de una población por cada kilómetro cuadrado, esta depende del número de nacimientos, muertes y del número de individuos que entran y salen en la comunidad.

En la siguiente tabla se detalla la densidad poblacional del Caserío.

Tabla 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Centros poblados	Censo 2002	Censo USAC 2018
Población	761	1,251
Extensión territorial (km.2)	2.50	2.50
Densidad poblacional (hab/km.2)	304	500

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La densidad poblacional del caserío San Rafael Boujillá dado los resultados del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, se determinó que habitaban 304 personas por cada kilómetro cuadrado.

Para el censo comunitario del año 2018, se determinó que por cada kilómetro cuadrado habitan 500 personas en el Caserío, esto indica una alta concentración debido al crecimiento poblacional, por lo que implica mayor demanda en servicios básicos, generación de empleo y provoca deterioro del medio ambiente.

1.2.5.4 Población económicamente activa PEA

Se refiere a las personas de 15 años o más que realizan algún tipo de actividad económica y que están disponibles para trabajar y realizar gestiones para encontrar un trabajo, se incluyen las personas que no buscan trabajo activamente por razones de mercado, sin embargo, están dispuestos a iniciar un trabajo de forma inmediata.

Los resultados obtenidos con base a la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá en el año 2018 respecto a la población económicamente activa, se presenta a continuación por sexo y las actividades económicas en las que participa la población.

Entre las actividades económicas a las que se dedican los pobladores del Caserío se pueden mencionar: actividad agrícola, pecuaria y artesanal también se puede mencionar el comercio y los servicios que prestan.

Cuadro 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Año: 2018

Descripción	Censo USAC	%
Sexo		
Hombres	282	93.07
Mujeres	21	6.93
Total	303	100.00
Actividad económica		
Agrícola	55	18.15
Pecuaria	83	27.39
Artesanal	3	1.00
Comercio	98	32.34
Servicios	64	21.12
Total	303	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los resultados obtenidos del censo USAC del año 2018 respecto a la población económicamente activa es de 24.22%, en el cual el sexo masculino predomina con un 93.07% y la mujer solo el 6.93% lo que hace notar que las mujeres siguen siendo relegadas.

La actividad económica más relevante dentro el Caserío es la de comercio con un 32.34%, le sigue pecuaria con el 27.39%, servicios con el 21.12% y la actividad con menos participación es la artesanal con el 1%.

1.2.5.5 Vivienda

En este apartado se describen las características de construcción de las viviendas del caserío San Rafael Boujillá. Se determinó la existencia de 131 viviendas en el sector La Cumbre y 145 en el sector La Joya.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la condición de propiedad, el tipo de vivienda y sus materiales de construcción que se observaron durante el censo comunitario del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

Cuadro 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Tenencia, tipo y características de vivienda
Año: 2018

Descripción	Censo USAC	%
Condición		
Ocupada	250	90.58
Desocupada	26	9.42
Total	276	100.00
Tenencia		
Propia	195	70.65
Alquilada	26	9.42
Familiar	39	14.13
Otros	16	5.80
Total	276	100.00
Tipo		
Casa formal	172	62.32
Improvisada	36	13.04
Apartamento	2	0.72
Rancho	3	1.09
Covacha	62	22.46
Otros	1	0.37
Total	276	100.00
Características de vivienda		
Pared		
Ladrillo	2	0.72
Block y concreto	160	57.97
Adobe	5	1.81
Madera ²	83	30.07
Lámina metálica	10	3.62
Palo de caña	5	1.81
Bambú	11	4.00
Total	276	100.00
Techo		
Concreto	9	3.26
Lámina metálica y duralita	264	95.65
Paja, palma o similar	2	0.72
Otro material	1	0.37
Total	276	100.00
Piso		
Ladrillo cerámico	57	20.65
Cemento	124	44.93
Ladrillo de barro	5	1.81
Madera	1	0.37
Tierra	89	32.24
Total	276	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según los datos obtenidos con base al trabajo de campo realizado en el caserío San Rafael Boujillá el 70.65% de las viviendas son de tenencia propia, el 62.32% de las casas son formales y el material predominante de las paredes es block y concreto con un 57.97%, también se pudo observar que el 95.65% de las viviendas el techo es de lámina metálica y 124 viviendas tienen piso de cemento.

1.2.5.6 Niveles de ingreso

Es la cantidad de dinero que perciben los habitantes del centro poblado, por lo que en este apartado se muestran los niveles de ingreso de cada hogar del caserío San Rafael Boujillá, dichos datos se obtuvieron mediante el censo comunitario del año 2018. En el siguiente cuadro se presentan los datos del nivel de ingresos por hogares del Caserío.

Cuadro 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Nivel de ingreso por hogares
Año: 2018

Rango de ingresos Q.				Hogares	%
De	1	A	600	65	26.00
De	601	A	1,200	70	28.00
De	1,201	A	1,800	43	17.20
De	1,801	A	2,400	27	10.80
De	2,401	A	3,000	24	9.60
De	3,001	A	3,600	7	2.80
De	3,601	A	4,257	5	2.00
De	4,258	A	4,860	4	1.60
De	4,861	A	5,460	2	0.80
De	5,461	A	Más	3	1.20
Total				250	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El 28% de los hogares del caserío San Rafael Boujillá se encuentra en el rango de Q. 601.00 a Q. 1,200.00, lo cual es menor al salario mínimo actual, por lo que los habitantes no logran cubrir sus necesidades básicas.

Mientras que el 9.60% de las familias cuentan con un salario mayor o igual al mínimo, que es de Q. 2,742.37 mensuales para el año 2018, según el Acuerdo Gubernativo No. 297-2017 publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 2017.

1.2.5.7 Pobreza

Se determina la pobreza por la capacidad que tienen las familias para adquirir la canasta básica alimentaria CBA, la cual es un conjunto de alimentos necesarios para satisfacer las necesidades calóricas, la cual tiene un costo de Q. 3,609.56. Por otro lado, la canasta básica vital CBV forma parte importante del consumo de las familias que no solo incluye el mínimo de alimentos, sino que además los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte y recreación, la cual tiene un costo de Q. 8,334.24.

- Pobreza extrema

Se refiere al estado más bajo de pobreza, la cual incluye a toda persona que no alcanza a cubrir el costo mínimo de alimentos en determinado tiempo. Según los resultados obtenidos del caserío San Rafael Boujillá el 82% de la población total viven en estas condiciones, ya que su nivel de ingreso es entre Q. 1.00 a Q. 2,400.00.

- Pobreza no extrema

Es el nivel de pobreza en el cual se clasifican las personas que logran cubrir el costo mínimo de alimentos, pero no logran el costo mínimo para otros bienes y servicios básicos que necesita una familia.

El 14.40% de la población total del Caserío vive en estas condiciones, ya que sus ingresos oscilan entre Q. 2,401.00 a Q. 4,200.00. En el siguiente cuadro se detallan los niveles de pobreza del centro poblado.

Cuadro 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza
Año: 2018

Categoría	Ingresos Q.		Hogares	%
Pobreza extrema	1.00	a 2,400.00	205	82.00
Pobreza no extrema	2,401.00	a 4,200.00	36	14.40
No pobres	4,201.00	o más	9	3.60
Total			250	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según datos recopilados durante el censo comunitario realizado en octubre del año 2018, 250 hogares del Caserío se encuentran en estado de pobreza, de los cuales 205 se encuentran en pobreza extrema, 36 en pobreza no extrema y solo 9 hogares están en condición de no pobreza.

1.2.5.8 Empleo

El empleo se considera un trabajo realizado a cambio de un pago: salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o en especie; sin importar la relación de dependencia. En el caserío San Rafael Boujillá se determinó que la población que se encuentra empleada es del 90%.

1.2.5.9 Subempleo

Es la ocupación por tiempo no completo, dicha remuneración está por debajo del salario mínimo, además de no aprovechar los conocimientos y capacidades del trabajador. Según los resultados del censo comunitario realizado en octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá el 30% de la población que esta empleada trabaja en condiciones de subempleo, debido a la actividad que realiza.

1.2.5.10 Desempleo

Es aquella situación en donde una persona con la edad, capacidad y el deseo de trabajar no ocupa un puesto de trabajo o solo encuentra uno con una jornada inferior a la que él desea y puede llevar a cabo. Según los resultados obtenidos del censo comunitario, se determinó que el 10% de la población está desempleada, debido a: escasez de fuentes de trabajo en el centro poblado.

1.2.6 Migración

Es el movimiento de personas de un país a otro para establecer una residencia permanente. Puede ser migración internacional o migración interna.

1.2.6.1 Inmigración

Inmigración es donde individuos provenientes de otro país u otra región ingresan a una sociedad determinada, su objetivo es mejorar su nivel de vida, su supervivencia, tanto

a nivel individual como social. Las causas de la inmigración pueden ser diversas tales como: pobres condiciones del país de origen, guerras o tragedias naturales u oportunidades personales.

Cuadro 11
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inmigración
Año: 2018

Descripción	Población	%
Ciudad capital	2	7.69
Cabecera departamental	1	3.85
Otro municipio	17	65.38
Otro departamento	6	23.08
Total	26	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a los resultados obtenidos en la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el 65.38% de la población inmigrante proviene de otros municipios del departamento de Suchitepéquez, mientras que el 34.62% provienen de la Ciudad Capital, del municipio de Mazatenango y de otros departamentos. Este fenómeno se da por contraer matrimonio con personas del Caserío, o bien, por buscar un trabajo.

1.2.6.2 Emigración

Son las personas o grupos familiares que salen de los centros poblados para dirigirse a otras localidades dentro del territorio o fuera de él, puede ser de manera temporal o permanente.

Cuadro 12
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Emigración
Año: 2018

Descripción	Población	%
Ciudad capital	4	5.56
Cabecera departamental	4	5.56
Otro municipio	55	76.38
Otro departamento	9	12.50
Total	72	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Debido a los niveles de pobreza que existe en el caserío San Rafael Boujillá, el fenómeno de la emigración se concentra en el traslado de las personas hacia otro municipio que representa el 76.38%.

El 23.62% de la población decide buscar oportunidades en otros lugares, el motivo que los insta a emigrar es la búsqueda de oportunidades de trabajo para mejorar sus ingresos y estudio.

El flujo migratorio se obtuvo de restar la inmigración respecto a la emigración con un resultado negativo de 3.68% del total de población, debido a que salen más personas de las que ingresan al Caserío.

1.2.7 Ecosistemas

Se denomina el complejo de relaciones que hay entre las distintas comunidades de organismos vivos y el medio ambiente en el que viven. Los ecosistemas se dividen en dos, tales como: los terrestres (plantas, insectos, animales pequeños y grandes mamíferos) y los acuáticos (plantas, mamíferos y peces). El ecosistema del caserío San Rafael Boujillá está conformado por las siguientes variables:

1.2.7.1 Hidrografía

Se refiere a la descripción del recurso hídrico del centro poblado, lo cual representa un componente básico y mantenimiento de las formas de vida. Según la investigación de campo se observó en el Caserío fuentes de recurso hídrico tales como: el río Boujillá y el Siete Vueltas.

- Río Boujillá

El río desciende de nacimientos ubicados en la finca Chinán, que pertenece al municipio de Chicacao. Pasa por el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, tiene un ancho de 8 metros con una profundidad mínima de 28cms. y una máxima de 48 cms., su curso es de Noreste hacia el Sur. Se encuentra contaminado por las aguas residuales domésticas.

- Río Siete Vueltas

Se origina en la finca Chinán, perteneciente al municipio de Chicacao, dicho recurso es limítrofe entre la finca Chinán y el sector La Joya. Asimismo se une con el río Boujillá en el sector La Joya. Tiene un ancho de 12 metros con una profundidad mínima de 50cms. y una máxima de 1.25mts. Su curso es de Noreste hacia el Sur.

1.2.7.2 Bosque

Según la investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, se determinó un tipo de bosque el cual se detalla a continuación:

- Bosque latifoliado

Se determinó en el caserío San Rafael Boujillá este tipo de bosque, ya que son propios de climas cálidos y húmedos, se caracterizan por árboles de hojas anchas, planas y frondosas, entre ellos se observaron el cacao y el hule.

La deforestación se produce por la actividad agrícola y el uso excesivo de la leña como combustible (en el Caserío el 90% de los hogares utilizan leña para cocinar), el corte no controlado de madera; los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación, estos factores representan un problema a largo plazo en la sostenibilidad de los recursos naturales.

Se considera un consumo mensual de 3 cargas de leña por hogar (cada carga equivale a 100 leños y tiene un costo de Q. 50.00), es importante mencionar que carecen de programas de reforestación que ayuden a mantener el equilibrio del ecosistema. En el año se consumen 36 cargas por hogar, según información del censo, se determinó que los 250 hogares consumen 9,000 cargas de leña aproximadamente en el año, este recurso lo obtienen del área boscosa, la cual es transportada por las mismas personas; por ello se determinó que es la causa principal del uso excesivo del recurso. El alto aprovechamiento del bosque por la tala inmoderada de árboles ocasiona la disminución del recurso y el riesgo de mantenerlo a futuro, también la erosión del suelo y pérdida de humedad en la tierra para cultivos.

- Zonas de vida

De acuerdo con la investigación realizada en el Caserío se determinó la zona de vida en base al sistema de zonas de vida Holdrige.

El bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-SCc) se registran precipitaciones pluviales anuales que varían entre 2,136 y 4,327mm. La temperatura mínima y máxima promedio anual se encuentra entre los 24 y los 28.1 °C, siendo el valor promedio de un 25.65 °C. Es potencial para cultivos como el caucho o hule, café, cacao, cítricos, maíz, frijol y piña.

1.2.7.3 Suelos

El suelo es desarrollado por una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio. Para el caserío San Rafael Boujillá es importante tomar en cuenta las propiedades de los suelos que ayudan al crecimiento de los distintos cultivos, a continuación se presentan los diferentes tipos de suelos y las clases agrológicas.

- Tipos de suelos

Cuando se menciona los tipos de suelo se refiere a su taxonomía, esto quiere decir el color, el relieve, la textura y el riesgo de erosión.

- Chocolá (Cho)

Las características de este tipo de suelo son de color café oscuro, suavemente inclinado, textura franco-limosa o arcillosa y el riesgo de erosión de regular a alto. Según investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá, sector La Joya se determinó este tipo de suelo.

- Mazatenango (Mz)

Este tipo de suelo sus características son de color café oscuro a café grisáceo oscuro, textura franco-limosa y riesgo de erosión bajo. En el caserío San Rafael Boujillá, sector La Cumbre se identificó este tipo de suelo.

- Clases agrológicas

Son parámetros que toman en cuenta la profundidad del suelo, textura/estructura, permeabilidad, pedregosidad, pendiente del terreno, grado de erosión, temperatura y pluviosidad. En el Caserío se observaron dos clases agrológicas las cuales se detallan a continuación:

- Clase agrológica tipo III

Se caracteriza por suelos ondulados con pendientes entre el 7% y 12%, son apropiados para cultivos permanentes, praderas, plantaciones forestales, poca profundidad efectiva y moderada alcalinidad. Según investigación de campo realizada, se detectó este tipo de clase agrológica en el sector La Cumbre.

- Clase agrológica tipo VII

Se caracteriza por pendientes mayores del 25% y restricciones muy fuertes por pedregosidad, rocosidad, baja fertilidad, suelos muy superficiales y una alta erosión. Solo son aptos para mantener coberturas arbóreas permanentes. Se determinó en el sector La Joya la clase agrológica tipo VII.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora y la fauna corresponde al conjunto de diferentes especies de seres vivos que habitan en un lugar determinado, en el caserío San Rafael Boujillá son los principales recursos naturales que mantienen el equilibrio del ecosistema y al mismo tiempo los pobladores lo utilizan para su consumo.

- Flora

Es el conjunto de vegetación de una región o país, se refiere a las plantas características a un determinado periodo geológico o ecosistema específico. Al realizar la caracterización en los alrededores del Caserío, se observó gran variedad de plantas ornamentales y comestibles, se pueden mencionar: cola de quetzal, bambú, cola de camarón, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, rosas, capullo rojo, izote, zapote, jicaro, macuy, palo de sunza, uña de gato y malanga.

- Fauna

Es el término que se utiliza para caracterizar al conjunto de especies animales que habitan un lugar determinado en donde viven, crecen y se desarrollan. Se determinó la existencia de ciertos tipos de animales en el centro poblado, entre estos están: serpientes de coral, cantil de agua, cascabel y mazacuata, alacrán, lagartija, camaleón, iguana, loros, pericos, colibríes, golondrinas, venado, tacuazín, gato de monte, ardillas, mapache y zorros.

1.2.7.5 Orografía

Es una rama de la geografía física que analiza el relieve tal como se dispone sobre la superficie de la región, también puede referirse al conjunto de elevaciones y montañas que existen de una zona, región o país. En el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el terreno es mixto con extensiones planas y onduladas, lo que favorece el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias; está compuesto por tierras altas y montañas.

1.3 ÁMBITO SOCIAL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

Corresponde al entorno en que se relacionan las personas, en el que existen costumbres, tradiciones y valores, también está representado por diversas características como: la forma en que está organizada la población y los servicios que utilizan. En este capítulo se presenta la caracterización del ámbito social del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitupéquez, en donde se desarrollan los temas de organizaciones, los diferentes servicios básicos, su infraestructura, entidades de apoyo y los diferentes riesgos que pueden afectar la seguridad de la población del Caserío.

1.3.1 Organizaciones

Son grupos de personas que se relacionan con un fin específico, forman estructuras administrativas y sistemas administrativos para el logro de metas y objetivos, son construidas de manera planeada y organizada por los seres humanos por medio del uso de talentos y características similares para mejorarlas.

La organización de la población del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez tiene una importancia significativa, porque de ella depende la capacidad de lograr algún propósito específico en beneficio de sus habitantes.

1.3.1.1 Sociales

Es una agrupación de personas que puede variar su forma de acuerdo con el contexto social, interactúan entre sí, a razón de la existencia de determinadas relaciones sociales que les permiten cumplir sus objetivos establecidos.

Según la caracterización realizada en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que existe un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que tiene como objetivo buscar el beneficio colectivo y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad.

1.3.1.2 Culturales

Son agrupaciones que desarrollan una labor colectiva y tienen como objetivo principal transmitir e identificar a la sociedad las características culturales y costumbres del área geográfica en la que se encuentran ubicadas.

Durante la investigación de campo se observó que en el caserío San Rafael Boujillá existen dos imágenes de santos religiosos, a quienes cada año se les celebra su aniversario; El 19 de septiembre se celebra a “San Gabriel Arcángel” que se encuentra en el sector La Cumbre y el 24 de octubre corresponde a “San Rafael Arcángel” que se encuentra en el sector La Joya.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son elementos fundamentales y necesarios para la subsistencia de los seres humanos, establecen las condiciones necesarias y dignas como: la higiene, la comodidad y el resguardo de las personas, para mejorar su bienestar y calidad de vida. En la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que los servicios básicos y la infraestructura necesitan ampliación y mejora.

1.4.1 Educación

Es la actividad o proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, por medio de la formación transmitida, con el fin de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva, de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen, con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia. También se caracteriza por estudiar los niveles educativos, la infraestructura escolar, las inscripciones y promociones estudiantiles, así como los índices de repitencia que constituyen el contexto educativo del caserío San Rafael Boujillá.

1.4.2 Salud

La Organización Mundial de la Salud OMS, la identifica como la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social y no solo al no existir enfermedades, sino que va más allá de eso. Es decir, la salud es el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro o celular y macro o social.

Por tal razón es la consecución de todas las condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o momento determinado y que conlleva el estado de bienestar o de equilibrio observado a nivel objetivo o subjetivo. En el Caserío se observó que no existe puesto de salud, por lo que los pobladores tienen que recurrir al uso de medicamentos naturales para solventar sus emergencias médicas o asistir a la unidad médica más cercana que se ubica en la cabecera municipal de San Miguel Panán y si la emergencia es grave deben viajar al Hospital Nacional de Mazatenango.

1.4.3 Agua

El acceso al agua ha sido un problema en muchos lugares de Guatemala a causa de varios factores tales como: largas distancias para abastecerse de agua, tuberías dañadas o no cuentan con el mantenimiento adecuado.

En el caserío San Rafael Boujillá la calidad de agua que reciben los pobladores del centro poblado es sin ningún tipo de tratamiento o potabilización.

Es importante indicar que la población ha gestionado un proyecto de abastecimiento y mejoramiento de la calidad del agua. Los pobladores del caserío San Rafael Boujillá no pagan por el suministro de agua entubada, debido a que la finca Chinán lo brinda de forma gratuita. Por medio del censo comunitario realizado, se determinó que la cobertura del servicio de agua entubada es mayor en el sector La Cumbre que en el sector La Joya, debido a que la finca que proporciona el servicio y el tanque de distribución se encuentran más cerca al sector La Cumbre.

1.4.4 Drenajes

La red de drenajes que existen en el Caserío permite la evacuación de aguas negras o residuales y la mitigación de malos olores y enfermedades, sin embargo, se encuentra en deterioro y no cubre a todas las viviendas. Con base a la investigación realizada durante el mes de octubre del año 2018 en el centro poblado, se verificó la cobertura de drenajes que existen en los hogares de los sectores La Cumbre y La Joya. Se presenta a continuación el cuadro con los datos recabados durante la investigación en el caserío San Rafael Boujillá en el mes de octubre 2018.

Cuadro 13
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura servicio de drenajes
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Caserío San Rafael Boujillá				
Con servicio	1	1	116	46
Sin servicio	141	99	134	54
Total	142	100	250	100
Sector La Joya				
Con servicio	0	0	53	41
Sin servicio	0	0	77	59
Total	0	0	130	100
Sector La Cumbre				
Con servicio	0	0	63	53
Sin servicio	0	0	57	47
Total	0	0	120	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el censo comunitario realizado en el año 2018, se presentó un aumento de 45% con respecto a la cobertura del servicio de drenaje en comparación al censo del año 2002, así mismo, el total de hogares que no cuentan con este servicio, vierten sus desechos en pozos ciegos o desechan las aguas negras en el río Boujillá, lo cual provoca contaminación al medio ambiente.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Son servicios indispensables que la población necesita para desarrollar sus actividades cotidianas y comerciales, estos benefician a las personas al momento de cubrir las necesidades de seguridad, al proporcionar iluminación en los caminos, fomento del comercio y comodidad en los hogares del Caserío.

Este servicio se estableció en el centro poblado mediante un contrato firmado por la Municipalidad. Durante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018, se estableció que el servicio está regulado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA, con una tarifa vigente de Q 42.45 por carga fija y Q 1.99 por kw/h. En el caserío San Rafael Boujillá existen 65 postes que son parte de la red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, sin embargo en el sector La Joya a razón de que los pobladores no pagan por el servicio la empresa eléctrica no da mantenimiento ni asistencia técnica. En el siguiente cuadro se exhiben los datos recabados durante la investigación de campo realizada, con respecto a la cobertura del servicio de luz eléctrica en centro poblado y cada uno de los sectores.

Cuadro 14
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de energía eléctrica domiciliar
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Caserío San Rafael Boujillá				
Con servicio	111	78	235	94
Sin servicio	31	22	15	6
Total	142	100	250	100
Sector La Joya				
Con servicio	0	0	125	96

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Sin servicio	0	0	5	4
Total	0	0	130	100
Sector La Cumbre				
Con servicio	0	0	110	92
Sin servicio	0	0	10	8
Total	0	0	120	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La cobertura del servicio de energía eléctrica se ha incrementado en un 52.77% en comparación al censo realizado en el año 2002, lo cual refleja que la mayoría de los hogares reciben el servicio, sin embargo, en el año 2018 el 6% de la población de ambos sectores aún carece del abastecimiento de energía eléctrica.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

La población del Caserío ha optado por utilizar letrinas debido a la poca cobertura o inexistencia de infraestructura de drenajes, las viviendas que cuentan con excusado lavable regularmente construyen fosas sépticas las cuales reciben las descargas de aguas negras. En el trabajo de campo se determinó que algunas de las viviendas del sector La Joya localizadas en la ribera del río Boujillá no tienen servicio sanitario. Se describe la proporción de los hogares que tienen el servicio lavable, letrina o pozo ciego, así como las familias que no cuentan con ninguno de estos servicios en sus hogares:

Cuadro 15
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Letrinas y otros servicios sanitarios
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Caserío San Rafael Boujillá				
Excusado lavable	1	1	106	43
Letrina o pozo ciego	0	0	71	28
Sin servicio	141	99	73	29
Total	142	100	250	100
Sector La Joya				
Excusado lavable	0	0	40	35
Letrina o pozo ciego	0	0	41	36

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Sector La Joya				
Sin servicio	0	0	33	29
Sub total	0	0	114	100
Sector La Cumbre				
Excusado lavable	0	0	66	49
Letrina o pozo ciego	0	0	30	22
Sin servicio	0	0	40	29
Sub total	0	0	136	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En comparación al XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002 y el censo comunitario 2018, se observó un incremento de 176 hogares que tienen acceso a servicio sanitario en su vivienda, además de que existe un 29% de hogares que no cuentan dicho servicio y por lo tanto están expuestos a problemas de salud.

1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos es proporcionado sin ningún costo por la municipalidad de San Miguel Panán una vez por semana los miércoles. Cabe mencionar que en el caserío San Rafael Boujillá no existe un tratamiento para los desechos sólidos que evite la contaminación ambiental y esto puede provocar problemas de salud para los habitantes del Caserío.

1.4.8 Cementerios

Durante la investigación realizada en el caserío San Rafael Boujillá, se observó que no existe un camposanto, ya que si una persona fallece sus restos son trasladados al municipio de San de Miguel Panán para darle sepultura en el cementerio de la localidad. El caserío San Rafael Boujillá no cuenta con una entidad o empresa que preste los servicios fúnebres a la población.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Estas instituciones han sido constituidas con el objetivo de brindar asistencia y apoyo a las personas, existen diferentes tipos, públicas y privadas se pueden mencionar: de

gobierno, municipales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas. En el municipio de San Miguel Panán existen entidades de apoyo estatales y privadas que brindan asistencia y desarrollo al caserío San Rafael Boujillá.

1.5.1 Estatales

Son instituciones administradas por el Gobierno, el fin primordial es velar por el buen funcionamiento y orden de la sociedad, además de hacer cumplir las leyes guatemaltecas. Las instituciones estatales que brindan servicio a la población del caserío San Rafael Boujillá son las siguientes:

- Supervisión Educativa San Miguel Panán.
- Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales San Miguel Panán.
- Subestación de la Policía Nacional Civil PNC San Miguel Panán.
- Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar San Miguel Panán.
- Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP San Miguel Panán.

1.5.2 Privadas

Son instituciones conformadas por personas particulares, asociaciones o grupos que presentan servicios a la población principalmente con fines de lucro y las personas pueden requerir de sus servicios. La única entidad financiera con la que cuentan los pobladores del caserío San Rafael Boujillá para realizar sus diferentes transacciones de ahorro y crediticias, es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. BANRURAL y se encuentra ubicada a un costado de la municipalidad de San Miguel Panán.

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CASERÍO SAN RAFAEL
BOUJILLÁ

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son las actividades donde se generan e intercambian productos, bienes o servicios para cubrir las necesidades de la población. La actividad económica permite la generación de riqueza dentro de una comunidad. Con base a la información recabada en el caserío San Rafael Boujillá, se presenta de forma detallada cada una de sus actividades productivas, sus productos y se determina el volumen y valor total de su producción.

Cuadro 16
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2018

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Unidades productivas	Trabajadores
Agrícola	174,064.00	26	55
Pecuaria	105,315.00	51	83
Artesanal	93,960.00	02	03
Total	373,339.00	79	141

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La actividad agrícola es la que predomina en el caserío San Rafael Boujillá siendo esta la que genera más ingresos para los pobladores, el valor de la producción asciende a Q. 174,064.00 y se obtienen por medio de 26 unidades productivas, que generan 55 empleos.

La actividad pecuaria se realiza en menor cantidad, el valor de la producción es de Q. 105,315.00, los cuales se obtienen por medio de 51 unidades productivas, las cuales generan 83 empleos.

La actividad artesanal se basa en la producción de chocolate, conserva de coco y carpintería actividades que producen Q. 93,960.00 y generan 3 empleos.

2.1.1 Agrícolas

“Es el conjunto de actividades desarrolladas por el hombre con una finalidad productiva basada primariamente en la explotación del suelo y adaptándose racionalmente al medio para extraer de las plantas cultivadas en el marco de un sistema social y aplicando técnicas basadas en principios científicos y técnicos”. (Mateo Box, 2005, pág. 11)

- Superficie, volumen y valor de la producción

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo, se estableció que la extensión cultivada en el Caserío es de 40.48 manzanas las cuales representan el 11.34% del total de la extensión territorial del centro poblado que equivale a 357 manzanas. Los estratos que se observan en el caserío San Rafael Boujillá, son las microfincas y fincas subfamiliares, la extensión de terreno de los agricultores para los cultivos es limitada.

Cuadro 17
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato / producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
Microfincas							
Totales	17	6.08				23,284.00	32
Cacao	3	2.00	Quintal	8.00	900.00	7,200.00	4
Maíz	5	1.76	Quintal	103.00	140.00	14,420.00	9
Frijol negro	2	0.28	Quintal	3.40	347.00	1,180.00	6
Plátano	4	1.04	Docena	28.00	13.00	364.00	6
Banano	3	1.00	Docena	30.00	4.00	120.00	7
Subfamiliar							
Totales	9	34.40				150,780.00	23
Cacao	7	28.00	Quintal	112.00	00.00	100,800.00	14
Maíz	2	6.40	Quintal	357.00	140.00	49,980.00	9
Totales	26	40.48				174,064.00	55

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según el censo comunitario realizado en el Caserío, en el estrato de microfincas se encuentra el mayor número de unidades productivas, los principales productos son: cacao, cuya representatividad es equivalente a 30.92% del total del valor de la producción; maíz equivale al 61.93%; y el 7.15% restante se distribuye entre los productos de frijol, plátano y banano. La actividad agrícola genera 55 empleos que forman parte del desarrollo y sustento de la población, su producción es para el autoconsumo y la comercialización.

El estrato de finca subfamiliar está conformado por dos productos, cacao con un total de producción equivalente a 66.85% y maíz que representa 33.15%. La producción de cacao es de mayor importancia debido a que genera mayores ingresos para el sostenimiento de las familias del Caserío.

Por tal razón, la producción de maíz se disminuye debido a la diferencia de precios en el mercado y los productores eligen cultivar cacao en el terreno al que tienen acceso.

Es importante indicar que en el estrato de microfincas la producción total anual de los cultivos de plátano y banano no es representativa, ya que es muy baja con relación a la superficie en manzanas cultivadas en el Caserío.

- Niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos se caracterizan por la incorporación y aplicación de distintas técnicas, herramientas y conocimientos necesarios en los procesos de producción agrícola del centro poblado, en el estrato de microfincas y fincas subfamiliares, los agricultores poseen conocimientos que se miden a través de los niveles en los cuales se aplican diferentes técnicas que se describen a continuación:

Nivel II Baja tecnología: Usan alguna técnica de preservación de suelos, agroquímicos en poca cantidad, cultivos de época lluviosa, asistencia técnica y proveedores de agroquímicos y semillas, poco acceso a asistencia financiera, usan semilla mejorada y mano de obra familiar.

Tabla 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Niveles tecnológicos
Año: 2018

Producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfincas y fincas subfamiliares		
Maíz	II Baja tecnología	Utilizan métodos para la preservación del suelo, como los agroquímicos en mínima cantidad, el riego es por lluvia de invierno.
Cacao		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Al realizar el censo comunitario se estableció que en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares la producción agrícola se encuentra en el nivel tecnológico II baja tecnología, el proceso productivo lo realizan de forma tradicional y utilizan agroquímicos.

En resumen la producción agrícola es la más representativa en el caserío San Rafael Boujillá, el maíz y el cacao son los cultivos que más se cosechan, utilizan métodos tradicionales para su producción, no tienen asistencia técnica, la mano de obra es familiar, usan agroquímicos en mínima cantidad y el riego es por lluvia.

2.1.2 Pecuarias

“El sector pecuario está integrado por las cadenas productivas de leche, ganadería de carne de bovino, ganadería de carne de cerdo, la carne de pollo y huevos, así como la apicultura, las cuales comprenden los procesos, comercialización de materia prima, transformación industrial y comercialización de productos terminados que son distribuidos al consumidor final” (Informe de los recursos zoogenéticos de Guatemala, 2004, pág. 5).

La actividad pecuaria consistente en la crianza y engorde de ganado para su comercialización o aprovechamiento, con base a la investigación de campo realizada en

el caserío San Rafael Boujillá, se pudo observar que la producción pecuaria se basa en el engorde de pollo, la producción promedio anual en las microfincas es de 512 pollos de los cuales el 80% es para autoconsumo.

En el caso de la piscicultura se realiza en una microfinca y su producción total anual es de 18 quintales de tilapia, el 100% de la producción es para la venta. En las fincas subfamiliares únicamente tienen 22 pollos los cuales se engordan para autoconsumo y venta.

- **Volumen y valor de la producción**

La actividad pecuaria que predomina en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, es el engorde de pollo y la piscicultura, estas actividades representan un 45.92% del total de la producción, es importante mencionar que la producción avícola se realiza en un 80% para el autoconsumo, solo el 20% de la producción se toma como una fuente extra de ingresos, en el caso de la piscicultura el 100% de su producción tiene como objetivo principal la comercialización. A continuación se presentan de forma detallada los productos de la actividad pecuaria en el caserío San Rafael Boujillá.

Cuadro 18
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
Microfincas							
Totales	47				99,475.00	94	80
Piscicultura			18		27,000.00	26	3
Tilapia	1	Quintal	18	1,500.00	27,000.00	26	
Avícola	42		908		60,475.00	57	70
Pollos	18	Unidad	512	40.00	20,480.00	19	30
Gallos	7	Unidad	47	125.00	5,875.00	6	12

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
Microfincas							
Gallinas	9	Unidad	222	80.00	17,760.00	17	16
Patos	4	Unidad	107	80.00	8,560.00	8	4
Chompipe	4	Unidad	20	390.00	7,800.00	7	8
Porcino	4		12		12,000.00	11	7
Ganado Porcino	4	Unidad	12	1,000.00	12,000.00	11	7
Fincas subfamiliares							
Totales	4				5,840.00	6	3
Avícola	4		84		5,840.00	6	3
Pollos	2	Unidad	22	40.00	880.00	1	1
Gallinas	1	Unidad	22	80.00	1,760.00	2	1
Patos	1	Unidad	40	80.00	3,200.00	3	1
Totales	51				105,315.00	100	83

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la información recopilada según censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, la actividad predominante es el engorde de pollo el cual representa un 20.59% del volumen y valor de la producción con un monto de Q. 20,480.00 a nivel de microfincas, mientras que las fincas subfamiliares representan el 15.07% del volumen y valor de la producción que equivale a Q. 880.00. Por tal motivo, se realizará la caracterización respecto a los costos, financiamiento, rentabilidad, comercialización y organización empresarial de la actividad pecuaria.

La segunda actividad significativa en el caserío San Rafael Boujillá, es la crianza de tilapia representada con un 27.14% del valor de la producción y un monto de Q. 27,000.00 a nivel de microfinca.

- Características tecnológicas

“Son las fuentes de información y las bases de conocimiento. Se ha observado una variada gama de actividades conducentes a la obtención de conocimientos necesarios

para las actividades innovadoras. Son de especial relevancia por su impacto y sinergias sobre la innovación” (Calvo, Peña Marina, Culebras de Mesa, & Gómez Vieites, 2013).

Las características tecnológicas se utilizan para clasificar las fincas según la raza de los animales, las técnicas de alimentación, la mano de obra que se utiliza, la asistencia técnica y financiera que se implementa en el proceso de engorde.

Tabla 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Características tecnológicas
Año: 2018

Producto	Descripción por tamaño de finca
Piscicultura	Microfincas: se utilizan alevines, se alimentan con concentrado, se crían en estanques, sin asistencia técnica, mano de obra familiar, producción para comercialización.
	Fincas subfamiliares: se utilizan alevines, se alimentan con concentrado, se crían en estanques, poca asistencia técnica, acceso a crédito en menor escala, mano de obra familiar y asalariada.
Ganado porcino	Microfincas: la raza es criolla, se utilizan pozos y nacimiento como bebederos, la alimentación es a base de maíz y concentrado, no usa asistencia técnica, la mano de obra es familiar, la mayor parte de la producción es para autoconsumo.
	Fincas subfamiliares: usan raza criolla o cruzada, alimentación basada en maíz y concentrado, poca asistencia técnica, acceso a crédito en menor escala, mano de obra familiar y asalariada, la producción es para la comercialización y autoconsumo.
Aves de corral	Microfincas: la raza es criolla, la alimentación se basa principalmente en el maíz, sin asistencia técnica, acceso a crédito en menor escala, mano de obra familiar y asalariada, producción para comercialización y autoconsumo.
	Fincas subfamiliares: la raza es criolla, la alimentación es a base de maíz y concentrado, poca asistencia técnica, tienen galeras, mano de obra familiar, producción es destinada para el autoconsumo y comercialización.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En resumen las actividades pecuarias identificadas son la piscicultura y la actividad avícola, está última es la actividad más representativa en el Caserío. En la actividad avícola se cría la raza criolla basados en la experiencia, en la piscicultura la raza es esterilizada, no cuenta con asistencia técnica ni acceso al crédito. El sistema de organización es familiar coordinado por el jefe de familia.

2.1.3 Artesanales

“Se denomina artesanía tanto al trabajo como a las creaciones realizadas por los artesanos (una persona que realiza trabajos manuales). Es un tipo de arte en el que se trabaja fundamentalmente con las manos, moldeando diversos objetos con fines comerciales o meramente artísticos o creativos. Una de las características fundamentales de este trabajo es que se desarrolla sin la ayuda de máquinas o de procesos automatizados” (Gardey, 2011).

La actividad conlleva su proceso productivo de forma manual, apoyados con herramientas y máquinas por lo regular rudimentarias y simples, sin ningún tipo de automatización, por lo que es necesario poseer las destrezas necesarias al momento de realizar el trabajo en cuestión. La mayor parte de los productos artesanales producidos forman parte del folklore, el artesano imprime en muchos casos un estilo especial a su creación.

- Volumen y valor de la producción

Con base a la investigación de campo, guías de entrevistas y censo comunitario se determinó que dentro del caserío San Rafael Boujillá, los artesanos que en su mayoría son mujeres se dedican a la elaboración de chocolate y conserva de coco que corresponde a la dulcería; así mismo se determinó que un artesano se dedica a la carpintería.

El volumen y valor de la producción artesanal fue elaborado con base a la información mencionada, mismo que servirá para dar a conocer la gestión del comercio de los productos artesanales y el rendimiento que las unidades obtuvieron durante el año 2018.

Cuadro 19
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio venta Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
Pequeño artesano							
Totales	2				93,960.00	100	3
Dulcería	1		45.60		58,800.00		2
Chocolate		Quintal	36.00	1,500.00	54,000.00	57	1
Conserva de coco		Quintal	9.60	500.00	4,800.00	5	1
Carpintería	1		624		35,160.00		1
Mesa pequeña		Unidad	72.00	50.00	3,600.00	4	
Mesa mediana		Unidad	48.00	175.00	8,400.00	9	
Silla		Unidad	48.00	62.50	3,000.00	3	
Cubertero		Unidad	144.00	40.00	5,760.00	6	
Servilletero		Unidad	144.00	25.00	3,600.00	4	
Descansador		Unidad	24.00	150.00	3,600.00	4	
Organizador		Unidad	144.00	50.00	7,200.00	8	
Totales	2				93,960.00		3

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó entre las actividades artesanales que existen dentro del caserío San Rafael Boujillá, la que más predomina es la actividad de dulcería con un volumen de producción anual de 36 quintales de chocolate y 9.6 quintales de conserva de coco por un valor de la producción de Q. 54,000.00 y Q. 4,800.00 respectivamente, lo que representa un 63% de la producción total.

- **Características tecnológicas**

Dentro del centro poblado, los artesanos utilizan para el desarrollo de su actividad conocimientos y prácticas de forma empírica, así como herramientas rudimentarias, la cual representa el nivel tecnológico que emplea el productor en el proceso para mejorar el rendimiento de la producción de chocolate, conserva de coco y carpintería. El artesano que se dedica a la carpintería elabora su producto con planchas de madera de árbol denominado Canoj que se da dentro del Caserío; esta clase de árbol crece en bosques

subtropicales húmedos y tiene una corteza gris con tonos amarillentos del cual destila un látex blanquecino, parecido al hule.

Tabla 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año: 2018

Tamaño/producto	Características
Pequeño artesano	
Chocolate	<ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra familiar, • Sin división del trabajo • Herramientas manuales • Tecnología en baja escala • Proceso productivo simple • Capital de trabajo mínimo
Conserva de coco	<ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra familiar, • Sin división del trabajo • Herramientas manuales • Tecnología en baja escala • Proceso productivo simple • Capital de trabajo mínimo
Carpintería	<ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra familiar, • Sin división del trabajo • Herramientas manuales • Tecnología en baja escala • Proceso productivo simple • Capital de trabajo mínimo

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Cabe señalar que dentro del caserío San Rafael Boujillá, no hay medianos y grandes artesanos, de acuerdo con investigación de campo realizada durante el mes de octubre del año 2018.

En resumen en la actividad artesanal, los productos se elaboran manualmente con herramientas rudimentarias, prevalece la mano de obra familiar y los conocimientos son

empíricos transmitidos de generación en generación. La organización es informal, quien coordina es el dueño del taller y el sistema de organización es lineal.

- Generación de empleo

“El resultado de la combinación equitativa y eficiente de los recursos humanos, financieros y naturales que permite lograr innovaciones y un aumento en la productividad, a través de la articulación y cooperación entre el gobierno, la empresa y la sociedad, lo cual se traduce en la capacidad de las unidades económicas de poder generar espacios laborales” (Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2017, pág. 31).

Las unidades productivas agrícolas, pecuarias y artesanales generan empleo para el caserío San Rafael Boujillá y representan una fuente de desarrollo y crecimiento económico para la población. En resumen estas tres actividades productivas generan un total de 141 empleos los cuales en su mayoría forman parte de la actividad pecuaria, la actividad artesanal únicamente genera 3 empleos en temporada navideña y semana santa.

Cuadro 20
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Generación de empleo
Año: 2018

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Unidades productivas	Generación de empleo	
			Trabajadores	%
Agrícola	174,064.00	26	55	39.00
Pecuaria	105,315.00	51	83	58.87
Artésanal	93,960.00	02	03	02.13
Total	373,339.00	79	141	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De las tres actividades que se realizan, la actividad agrícola es la que tiene mayor grado de representatividad en la economía del centro poblado derivado que el valor de su producción es de Q. 174,064.00, esta actividad genera 55 empleos para los habitantes del centro poblado. No obstante, en el caserío San Rafael Boujillá, la actividad pecuaria generan 83 empleos y el volumen de su producción tiene un valor de Q. 105,315.00.

○ Generación de empleo agrícola

Se presenta el detalle de generación de empleo de la actividad productiva agrícola en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares en el caserío San Rafael Boujillá: Con base al análisis realizado a la información obtenida en el trabajo de campo se determina el número de empleos generados en la actividad agrícola tanto para las microfincas como para las fincas subfamiliares.

Se determino que el cacao y el maíz son cultivos donde se emplea el mayor número de trabajadores.

Cuadro 21
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Generación de empleo
Año: 2018

Concepto	Microfinca	Subfamiliar	Total	%
Cacao	04	14	18	32.73
Maíz	09	09	18	32.73
Frijol negro	06	-	06	10.91
Plátano	06	-	06	10.91
Banano	07	-	07	12.72
Total	32	23	55	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según la investigación de campo las microfincas en la producción agrícola son quienes generan la mayor parte del empleo en el Caserío, sin embargo si analizamos como se genera el empleo en virtud de cada cultivo, vemos que el cacao y el maíz con un 65.46% ocupan la mayor parte de la generación total del empleo en la producción agrícola.

○ Generación de empleo pecuario

La actividad productiva pecuaria genera empleos en el caserío San Rafael Boujillá, en los estratos de microfinca y fincas subfamiliares, a través de la producción de ganado avícola y piscicultura, los cuales han incentivado a los pobladores a participar en las diferentes actividades que son comunes y generan mayores ganancias respectivamente.

Cuadro 22
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Generación de empleo
Año: 2018

Concepto	Microfinca	Subfamiliar	Total	%
Ganado avícola	70	03	73	87.95
Ganado porcino	07	-	07	8.43
Piscicultura	03	-	03	3.62
Total	80	03	83	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La producción de tilapia es de menor participación en la generación de empleo, en el estrato de microfinca. El engorde de pollos es la actividad más representativa con base a la generación de empleo en el estrato de microfincas.

o Generación de empleo artesanal

El empleo en la actividad productiva artesanal en el caserío San Rafael Boujillá, es generado por los pequeños artesanos que se dedican a la elaboración de chocolate y conserva de coco, debido a que el cacao es el producto característico de la región y se considera el elemento que da vida a la actividad artesanal.

Cuadro 23
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Generación de empleo
Año: 2018

Concepto	Pequeño artesano	Total	%
Dulcería	02	02	66.67
Carpintería	01	01	33.33
Total	03	03	100.00

Fuente investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para la producción de chocolate y conserva de coco únicamente se necesita la participación de una persona que se encargue de realizar todo el proceso productivo ya que es un procedimiento sencillo y por lo tanto no necesita una segregación de funciones.

2.1.4 Comercio y servicios

“Actividad lucrativa que consiste en intermediar directa o indirectamente entre productores y consumidores, con el objeto de facilitar y promover la circulación de la riqueza” (Osorio, 2017, pág. 47).

El caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez cuenta con comercios y servicios que ayudan a la economía de este, en virtud que dicho centro poblado carece de un mercado en el cual los pobladores puedan adquirir sus productos. La mayoría de establecimientos se encuentran ubicados en las principales vías de acceso al caserío, los mismos son atendidos por los miembros de la familia.

2.1.4.1 Comercio

Es una actividad económica que tiene como objetivo el intercambio de bienes y servicios que están a disposición de las personas para la satisfacción de las necesidades humanas, con el fin primordial de la adquisición y acumulación de capital.

Cuadro 24
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inventario de unidades comerciales
Año: 2018

Concepto	Cantidad de unidades	Generación de empleo (puestos de trabajo)	% Generación de empleo
Tiendas de artículos de primera necesidad	28	39	39.80
Puesto de frutas y verduras	21	32	32.65
Venta de pollo	09	15	15.31
Heladería	07	12	12.24
Totales	65	98	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que existe una variedad de establecimientos comerciales que con el fin de satisfacer las necesidades de los pobladores, venden sus productos a los consumidores locales, esta actividad no tiene mucho impacto en la economía del caserío San Rafael Boujillá.

Estos establecimientos comerciales son parte del sostenimiento de la familia, ya que genera empleo a las personas que lo realizan como los dueños de los negocios y en su mayoría son amas de casa quienes realizan esta actividad.

2.1.4.2 Servicios

Se define como la “Actividad, beneficio o satisfacción que se ofrece por una venta, que básicamente es intangible y no tiene como resultado la posesión de algo” (Kotler P. , 2012, pág. 224).

Los establecimientos de servicios forman parte de las actividades económicas, integradas por instituciones públicas y empresas que se dedican a prestar servicios de diferente índole y así satisfacer las necesidades principales de la población.

En el caserío se observaron los siguientes servicios: transporte, barbería, centro de video juegos y molino de nixtamal, por lo que seguidamente se presenta el inventario de los diferentes establecimientos que prestan servicios en el Caserío.

Cuadro 25
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inventario de unidades de servicios
Año: 2018

Concepto	Cantidad de unidades	Generación de puestos de trabajo	% Generación de empleo
Barbería	11	27	42.19
Centro de video juegos	05	09	14.06
Molino de nixtamal	13	28	43.75
Totales	29	64	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Debido al nivel de desarrollo comercial que existe en el caserío San Rafael Boujillá existen siete establecimientos que prestan servicios a la población, estos establecimientos se han mantenido por la demanda que existen entre la población y por qué no requieren de altos costos para su funcionamiento.

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA ENGORDE DE POLLO

“El sector pecuario está integrado por las cadenas productivas de leche, ganadería de carne de bovino, ganadería de carne de cerdo, la carne de pollo y huevos, así como la apicultura, las cuales comprenden los procesos, comercialización de materia prima, transformación industrial y comercialización de productos terminados que son distribuidos al consumidor final” (Informe de los recursos zoogenéticos de Guatemala, 2004, pág. 5).

La actividad pecuaria consistente en la crianza y engorde de ganado para su comercialización o aprovechamiento, con base la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, se pudo observar que la producción pecuaria se basa en el engorde de pollo, la producción promedio en el año es de 534 animales.

3.1 ENGORDE DE POLLO

La selección del producto se realiza con base al volumen y valor de la producción, en el caserío San Rafael Boujillá, se presenta la caracterización de la actividad pecuaria y se determina el costo de la producción y su rentabilidad.

3.1.1 Identificación del ganado avícola (engorde de pollo)

Pollo es el nombre que reciben las crías de las gallinas y de otras aves, el termino tiene su origen etimológico en el vocablo latino pullus, también se emplea para nombrar a la carne de este animal, que es un alimento muy consumido por el ser humano. Lo habitual es que la noción de pollo refiera al gallus domesticus, que está entre las aves más numerosas del mundo.

3.1.1.1 Principales características de la actividad avícola

Una granja avícola es un establecimiento agropecuario dedicado a la cría de aves de corral con propósitos comerciales, ya sea por su carne o por los huevos. La industria

avícola se caracteriza por criar grandes cantidades de aves, principalmente pollo y gallinas ponedoras.

3.1.2 Características tecnológicas

Es el conjunto de conocimientos técnicos, habilidades, destrezas y medios necesarios para llegar a un fin predeterminado, mediante el uso de objetos artificiales o artefactos que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan las labores y satisfacen las necesidades de las personas.

En la actividad pecuaria se realiza la caracterización tecnológica con base a la extensión de la tierra, raza del animal que se cría, alimentación, nivel de asistencia técnica, asistencia financiera, mano de obra, entre otros.

3.1.2.1 Tipos de finca

Son extensiones de tierra que se clasifican según su tamaño, dicha clasificación se realiza con base al espacio que se ocupa en las actividades pecuarias.

A continuación se presenta una tabla que detalla las características de los diferentes tipos de finca que posee el caserío San Rafael Boujillá.

Tabla 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Características tecnológicas engorde de pollo
Año: 2018

Producto	Estrato	Tamaño de finca	Descripción por tamaño de finca
Avícola	Microfinca	Menos de una manzana de extensión	La raza es criolla, las aves se alimentan con maíz y otros productos que se encuentran en los alrededores de las viviendas, la mano de obra es familiar y no utilizan asistencia técnica ni financiera, producción para comercialización y autoconsumo.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Producto	Estrato	Tamaño de finca	Descripción por tamaño de finca
Avícola	Finca subfamiliar	de una a menos de diez manzanas de extensión	La raza es criolla, la alimentación es a base de maíz y concentrado, poca asistencia técnica, tienen galeras, mano de obra familiar, producción es destinada para el autoconsumo y comercialización.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

Lo integra la extensión de territorio empleado en la actividad pecuaria clasificado según el estrato aplicable, el volumen o cantidad de aves y su valor monetario. En el Caserío el estrato que predomina es el de microfinca.

Cuadro 26
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción avícola
Año: 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					
Totales	18		512		20,480.00
Avícola					
Pollo	18	Unidad	512	40.00	20,480.00
Fincas subfamiliares					
Totales	2		22		880.00
Avícola					
Pollo	2	Unidad	22	40.00	880.00
Valor total de la producción			534		21,360.00

Fuente: investigación de campo EPS segundo semestre 2018.

Con base a los datos obtenidos en la investigación realizada en el mes de octubre de año 2018, se determina que la producción avícola del Caserío es de 534 pollos que tienen un valor total de Q. 21,360.00.

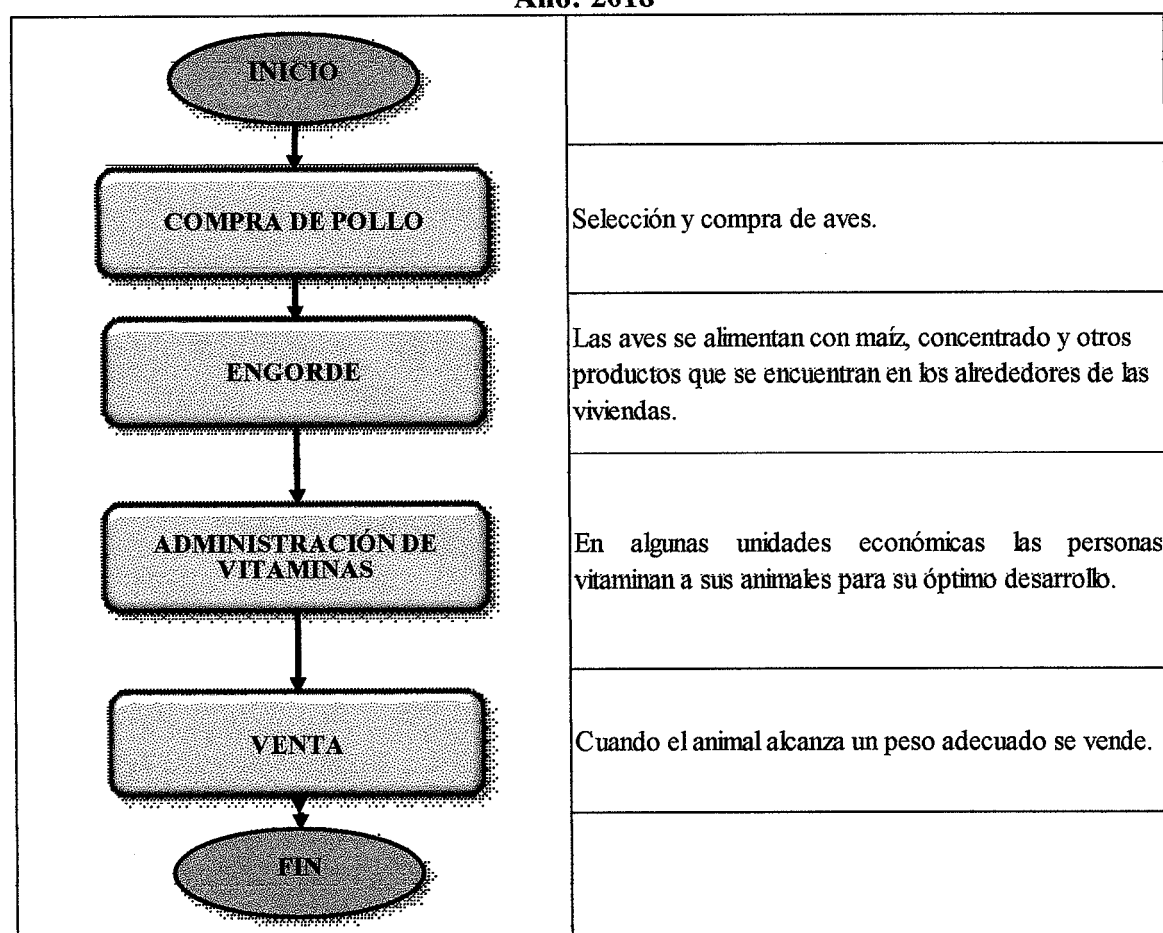
3.1.4 Destino de la producción

Según censo comunitario realizado en el centro poblado, el engorde de pollo se realiza para el autoconsumo, en pocas ocasiones se comercializan, las personas venden sus productos en caso de necesitar dinero para cubrir otras necesidades.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Para el engorde de pollo en el Caserío se debe realizar una serie de pasos, los cuales son indispensables para lograr el objetivo de la actividad productiva en este centro poblado. Los cuales se describen a continuación:

Tabla 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Flujograma del proceso productivo (engorde de pollo)
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

3.1.6 Costo de producción

“Se basa en la división en los elementos del costo en: fijos y variables. Son costos variables aquellas erogaciones sensibles a los volúmenes de producción y venta. Son costo fijos aquellos que no son afectados en forma directa por los cambios en volúmenes

de producción y venta” (Pérez, Contabilidad de Costos, segundo curso, cuarta edición, 2005, pág. 152).

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

La hoja técnica del costo directo de producción muestra las cantidades y el precio de los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, que se necesitan para la producción por unidad de los productos avícolas, los cuales se ven reflejados en los cuadros siguientes.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un pollo en una microfinca.

Cuadro 27
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Microfinca (engorde de pollo)
Hoja técnica del costo directo de producción de un pollo
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Insumos				15.85
Pollito de un día	Unidad	1.00	1.25	1.25
Maíz	Libra	4.00	1.40	5.60
Maicillo	Libra	2.00	1.50	3.00
Medicinas	Frasco	0.10	60.00	6.00
Mano de obra				-
Costos indirectos variables				-
Costo directo de producción de un pollo.				15.85

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la información obtenida durante la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá, para el engorde de pollo en una microfinca se utilizan pocos insumos, la base de esta producción es el pollito de un día el cual se alimenta con maíz y maicillo, en algunas ocasiones se deben administrar algunas medicinas, la mano de obra

es familiar no remunerada y no existen costos indirectos variables, según la investigación efectuada. A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un pollo en una finca subfamiliar.

Cuadro 28
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Finca subfamiliar (engorde de pollo)
Hoja técnica del costo directo de producción de un pollo
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Insumos				20.93
Pollito de un día	Unidad	1.00	1.25	1.25
Concentrado de crecimiento	Libra	2.00	3.50	7.00
Maíz	Libra	4.00	1.40	5.60
Vitaminas	Frasco	0.02	54.00	1.08
Medicinas	Frasco	0.10	60.00	6.00
Mano de obra				-
Costos indirectos variables				-
Costo directo de producción de un pollo.				20.93

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para la producción de un pollo en una finca subfamiliar se utilizan mas insumos y de mejor calidad, la base de esta producción es el pollito de un día, el cual se alimenta con maíz y concentrado de crecimiento.

En algunas ocasiones se administran ciertas medicinas, para que se logre el objetivo en el crecimiento y la calidad del pollo, la mano de obra es familiar no remunerada y no existen costos indirectos variables, según la investigación realizada.

3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

Según E. Reyes Pérez, es el conjunto de esfuerzos y recursos que se invierten para obtener un bien (Pérez, Contabilidad de costos primer curso, 2013, pág. 15).

A continuación se detallan los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables, que se obtuvieron por medio de la caracterización realizada en el mes de octubre del 2018, según estrato de finca para pollo.

Cuadro 29
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
(Engorde de pollo)
Estado de costo directo de producción por tamaño de finca
Año: 2018

Producto	Microfincas Q.	Sub familiares Q.
Insumos	8,115.20	460.46
Pollito de un día	640.00	27.50
Maíz	2,867.20	123.20
Concentrado	-	154.00
Maicillo	1,536.00	-
Vitaminas	-	23.76
Medicinas	3,072.00	132.00
Mano de obra	-	-
Costos indirectos variables	-	-
Costo directo de producción	8,115.20	460.46
Producción en unidades	512	22
Costo por pollo	15.85	20.93

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá, se determina el volumen total de la producción de pollo, además se determina el costo total de dicha producción. El total de la producción de pollo es de 534 unidades con un costo total de producción de Q. 8,575.66.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

Es el mecanismo por medio del cual se aporta dinero o se concede un crédito a una persona para que lleve a cabo un proyecto, adquiera bienes o servicios, cubra los gastos de una actividad u obra y para cumplir los compromisos con los proveedores.

4.1. ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.

Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos necesarios para iniciar o tecnificar los procesos productivos en las diferentes unidades económicas.

4.1.1 Crédito

Es la operación financiera en la que una persona llamada acreedor realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona llamada deudor este último se compromete a reintegrar dicha cantidad de dinero con sus respectivos intereses.

4.1.1.1 Tipos de crédito

La clasificación de los créditos se realiza con base a su finalidad, destino, por el plazo o por su garantía. A continuación se detalla cada una de las características de los tipos de crédito.

- Por la finalidad del crédito.
 - Inversión en capital de trabajo
 - Inversión fija

- Por el destino del crédito.
 - Consumo
 - Comercial

- Producción
 - Servicios
 - Construcción
 - Minas y canteras
 - Otros
- Por la garantía del crédito
 - Hipotecarios
 - Prendarios
 - Fiduciarios
 - Mixtos
- Por el plazo del crédito
 - Corto plazo (menor de un año).
 - Mediano plazo (mayor a un año, menor de cinco).
 - Largo plazo (mayor a cinco años).

4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Cualquier institución bancaria, financiera, cooperativa o cualquier otra que concede créditos, solicitan una serie de formalidades que debe llenar cualquier interesado, con el objetivo que la institución que lo concede tenga la garantía de que recuperará el capital invertido en la concesión del crédito.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Estos varían según la institución que los otorga, el Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, en su artículo 50 indica que los bancos, antes de conceder financiamiento, deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato. Asimismo, deberán hacer un seguimiento adecuado a la evolución de la capacidad de pago del deudor o deudores durante la vigencia del financiamiento.

- En el sistema bancario

En el sistema bancario los requisitos básicos solicitados para las pequeñas y medianas empresas son:

- Pequeña o mediana empresa
 - DPI.
 - Recibo de agua, luz o teléfono.
 - Carné del número de identificación tributaria.
 - Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
 - Fotocopia de patente de comercio.
 - Estados financieros.
 - Fotocopia de últimos pagos de impuestos.

En el sistema bancario los requisitos básicos solicitados para las corporaciones son:

- Corporativo
 - DPI.
 - Recibo de agua, luz o teléfono.
 - Carné del número de identificación tributaria.
 - Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
 - Documentos según garantía.
 - Documentación legal de la entidad y del representante legal.
 - Documentación financiera de la entidad.
 - Balance general y estado de resultados de los últimos 3 periodos contables certificados por contador de la empresa o contador público y auditor, firmados por representante legal.
 - Escritura de constitución y modificaciones.
 - Constancia de inscripción en el registro mercantil.
 - Acta del nombramiento del representante legal.
 - Punto de acta donde faculta al representante legal para gestionar el crédito.
 - Perfil de la empresa (incluir información de clientes y proveedores).

- Patente de sociedad.
- Patente de comercio.
- Fotocopia de licencia (sanitaria, construcción, explotación, etc).

En el sistema bancario los requisitos básicos solicitados para las sociedades anónimas son:

- Sociedades anónimas
 - DPI.
 - Recibo de agua, luz o teléfono.
 - Carné del número de identificación tributaria.
 - Estado de cuenta de otros bancos (de los últimos 3 meses).
 - Documentos según garantía.
 - Documentación legal de la entidad y del representante legal.
 - Documentación financiera de la entidad.
 - Escritura de constitución y modificaciones.
 - Flujo de caja proyectado para el periodo del financiamiento firmado por el funcionario responsable de la empresa y por el propietario, así como los supuestos utilizados para su elaboración y los variables que darán los resultados esperados.
 - Constancia de inscripción en el registro mercantil.
 - Acta del nombramiento del representante legal.
 - Punto de acta donde faculta al representante legal para gestionar el crédito.
 - Perfil de la empresa (incluir información de clientes y proveedores).
 - Balance general y estado de resultados de los últimos 3 periodos contables certificados por contador de la empresa o contador público y auditor, firmados por representante legal que incluya el dictamen respectivo, las notas a los estados financieros y estado de flujo de efectivo.
 - Patente de sociedad.
 - Patente de comercio.
 - Ultima declaración presentada a la SAT.

- En otras instituciones

En el caso de las cooperativas los requisitos básicos para la solicitud de créditos son los siguientes:

- Crédito fiduciario (asalariado).
 - DPI.
 - Carta de ingresos reciente, original en hoja membretada, firmada y sellada por la empresa.
 - Estabilidad laboral, mínimo un año.
 - Mínimo 2 años de residir en casa alquila o familiar (deudor o fiador).
 - Estados de cuenta bancarios, de los últimos 3 meses firmados y sellados.
 - Estado patrimonial para préstamo.
 - Recibo de luz de domicilio del deudor.

- Crédito fiduciario (comerciante).
 - DPI.
 - Certificación de ingresos en formato de la cooperativa, (monto de Q.50,000.00 o más) certificado por perito contador.
 - Un año de operaciones como mínimo.
 - Plan de inversión o destino del préstamo.
 - Mínimo 2 años de residir en casa alquilada o familiar (deudor o fiador).
 - Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses firmados y sellados.
 - Copia de patente de comercio, facturas, balance general; RTU o permiso municipal.
 - Recibo de luz de domicilio del deudor.
 -

- Crédito hipotecario.

En el caso del crédito hipotecario los requisitos son los mismos del crédito fiduciario, adicionalmente solo se deben presentar los siguientes documentos:

- Título de propiedad del inmueble.

- Certificado del título de propiedad reciente (no más de 15 días).
- Avalúo del inmueble.

4.1.3 Condiciones del crédito

Comprende el conjunto de reglas que impone el dueño del dinero, y que deben ser cumplidas por los deudores, estas condiciones son: el plazo, la tasa de interés, la garantía, entre otras.

- Plazo

Es el periodo de tiempo que dura la imposición del capital, que se puede especificar en días, meses, años, etc. (Díaz de Castañeda, 2007).

- Tasa de interés

Es la cantidad de dinero producido por un capital, durante un periodo de tiempo determinado, se puede expresar por medio de porcentaje. A dicha cantidad se le llama interés y se expresa generalmente como un tanto por ciento del capital. (Díaz de Castañeda, 2007)

- Garantía

Una garantía es un mecanismo para asegurar el cumplimiento de una obligación y así proteger los derechos de alguna de las partes de una actividad comercial o jurídica. (Roldán)

4.1.4 Marco legal aplicable

La legislación que ordena el sistema financiero es la siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 132 y 133.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República.
- Decreto 36-98 del Congreso de la Republica, Ley de Sanidad Vegetal y Animal.

- Ley Monetaria, Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República.
- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República.
- Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento es un conjunto de medios monetarios o de crédito destinados por lo general para la apertura de un negocio o para el cumplimiento de algún proyecto, ya sea a nivel personal u organizacional.

La manera más común de obtener un financiamiento es a través de un crédito o préstamo.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Los créditos o préstamos pueden ser otorgados por compañías financieras orientadas a la entrega de créditos, cooperativas, bancos o prestamistas.

Con base a la investigación realizada en el centro poblado la solicitud de créditos por parte de los productores es nula las personas no solicitan créditos derivado de su situación económica o porque muchos no llenan los requisitos mínimos que exigen las entidades financieras.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El objetivo del financiamiento en la actividad productiva puede ser para la compra de insumos o materias primas necesarias, pago de mano de obra, compra de maquinaria, inversión en infraestructura o vehículos de reparto entre otros.

4.2 FINANCIAMIENTO ENGORDE DE POLLO

Los pobladores utilizan recursos propios, producto de sus ahorros o de la venta de algunos animales, estos recursos se emplean en el engorde de pollo en el caserío San Rafael Boujillá.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Son las vías que utiliza la empresa para obtener los recursos financieros necesario que contribuyan a su actividad productiva.

El objetivo principal del financiamiento es dar a la unidad económica la liquidez para que esta pueda operar independientemente y así alcanzar el grado máximo de rentabilidad.

4.2.1.1 Recursos propios

Son los recursos generados por la misma unidad económica entre estos se encuentran:

- Capital de los productores o ahorros de propios
- Venta de productos excedentes
- Remesas del exterior
- Utilización de mano de obra familiar

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son aquellos que no proceden de los fondos propios de una empresa y del capital suscrito. Están situados en el pasivo del balance, por lo que son obligaciones de pago entre estos se encuentran:

- Créditos o préstamos
- Proveedores (insumos, materias primas, herramientas)
- Anticipo de clientes
- Prestamistas

A continuación se presenta el detalle del financiamiento del engorde de pollo en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

Cuadro 30
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
(Engorde de pollo)
Financiamiento de la producción pecuaria
Año: 2018

Estrato / Producto	Fuentes internas Q.	Fuentes externas Q.	Total financiamiento Q.
Microfinca			
Engorde de pollo			
Insumos	8,115.20	-	8,115.20
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Subfamiliar			
Engorde de pollo			
Insumos	460.46	-	460.46
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total	8,575.66	-	8,575.66

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se determina que las unidades económicas cuentan únicamente con recursos propios estos se emplean en la compra de insumos para el engorde de pollo, no se observa el uso de capital ajeno ya que en el centro poblado existe poca presencia de entidades financieras y el total de recursos empleados para llevar a cabo la actividad productiva es de Q. 8,575.66.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Al momento de desarrollar alguna actividad productiva existen limitaciones, las cuales conllevan a que los productores tengan dificultad para tener recursos financieros que les

permitan producir y por ende les reducen sus posibilidades de ser competitivos. Entre estas se encuentran las siguientes:

- Poca presencia en entidades financieras en el área.
- Falta de organización.
- Temor a perder sus propiedades.
- Desconfianza o desconocimiento a emprender un negocio.
- Carencia de asesoría técnica.
- Falta de seguros.
- Competencia desleal.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Se refiere a los servicios profesionales o especializados que sirven de apoyo para las organizaciones que carecen de una orientación adecuada para llevar a cabo la actividad productiva y de esta forma maximizar su producción y rentabilidad.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD ENGORDE DE POLLO

Es el rendimiento de una inversión y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados. La rentabilidad es la relación entre los ingresos y los costos, generada por el uso de los activos (tanto circulantes como fijos) de la empresa en las actividades productivas.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

“El estado de resultados, es un estado de actividad que muestra detalles y resultados de las actividades relacionadas con el efectivo durante un periodo de tiempo”. (Meigs, Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición, 2009, pág. 11)

Cuadro 31
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
(Engorde de pollo)
Estado de resultados por tamaño de finca
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Descripción	Microfinca Q.	Subfamiliar Q.
Ventas	20,480.00	880.00
Pollos	20,480.00	880.00
(-) Costo directo de producción	8,115.20	460.46
Pollos	8,115.20	460.46
Ganancia marginal	12,364.80	419.54
(-) Costos y gastos fijos	-	-
Ganancia antes de ISR	12,364.80	419.54
Ganancia neta	12,364.80	419.54
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.60	0.48
Ganancia neta / costos + gastos	1.52	0.91

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a las ventas de pollo, se determina que en las microfincas se venden 512 pollos a un precio de Q. 40.00 y en la subfamiliar se venden 22 pollos a un precio de

Q. 40.00, al restar el costo directo de producción y los costos y gastos fijos se obtiene una ganancia neta para las microfincas de Q. 12,364.80 y para las subfamiliares de Q. 419.54.

5.2 INDICADORES PECUARIOS

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción pecuaria, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo, se dividen en ratios técnicos y económicos.

5.2.1 Ratios técnicos

Su objetivo principal es determinar la cantidad de insumos por unidad producida, también miden la morbilidad del ganado.

A continuación se presenta el análisis de ratios técnicos, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

Con base a los cálculos realizados, se presenta el análisis de los ratios técnicos en las microfincas y se determina el consumo de insumos por pollo en el proceso de engorde.

Cuadro 32
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Análisis de ratios técnicos microfinca
Año: 2018

No.	Ratios técnicos	Fórmula	Razón
1	Libras de maíz consumido / número de pollos	2,048 / 512	4.00
	El consumo de maíz durante el proceso de engorde es de 4.00 libras por pollo.		
2	Libras de maicillo consumidas / número de pollos	1,024 / 512	2.00
	El consumo de maicillo durante el proceso de engorde es de 2.00 libras por pollo.		
3	Fascos de medicina consumidos / número de pollos	51.20 / 512	0.10
	El consumo de fascos de medicina durante el proceso de engorde es de 0.10 por pollo.		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujilla en el mes de octubre de 2018, se presenta el análisis de los ratios técnicos en las fincas subfamiliares y se determina el consumo de insumos consumidos por pollo en el proceso de engorde.

Cuadro 33
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Análisis de ratios técnicos finca subfamiliar
Año: 2018

No.	Ratios técnicos	Fórmula	Razón
1	Libras de maíz consumido / número de pollos	$88 / 22$	4.00
	El consumo de maíz durante el proceso de engorde es de 4.00 libras por pollo.		
2	Libras de concentrado consumido / número de pollos	$44 / 22$	2.00
	El consumo de concentrado durante el proceso de engorde es de 2.00 libras por pollo.		
3	Fascos de medicina consumidos / número de pollos	$2.2 / 22$	0.10
	El consumo de fascos de medicina durante el proceso de engorde es de 0.10 por pollo.		
4	Fascos de vitaminas consumidos / número de pollos	$0.44 / 22$	0.02
	El consumo de fascos de vitaminas durante el proceso de engorde es de 0.02 por pollo.		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

5.2.2 Ratios económicos

La diferencia entre los ratios técnicos y los económicos es que los ratios económicos permiten determinar en valores monetarios, la inversión que se realiza en el proceso de engorde de pollo con base a los elementos que intervienen en la producción y se toma como base el número de unidades producidas durante el periodo de tiempo.

Con base a los cálculos realizados, se presenta el análisis de los ratios económicos en las microfincas y se determina el costo de insumos consumidos por pollo en el proceso de engorde.

Cuadro 34
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Análisis de ratios económicos microfinca
Año: 2018

No.	Ratios económicos	Fórmula	Razón
1	Libras de maíz consumido / número de pollos Por cada pollo se invierten Q. 5.60 en maíz.	Q. 2,867.20 / 512	Q. 5.60
2	Libras de maicillo consumidas / número de pollos Por cada pollo se invirtieron Q. 3.00 en maicillo.	Q. 1,536.00 / 512	Q. 3.00
3	Frascos de medicina consumidos / número de pollos Por cada pollo se invirtieron Q. 6.00 en medicinas.	Q. 3,072.00 / 512	Q. 6.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se presenta el análisis de los ratios económicos en las fincas subfamiliares y se determina el costo de insumos por pollo en el proceso de engorde.

Cuadro 35
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Análisis de ratios económicos finca subfamiliar
Año: 2018

No.	Ratios económicos	Fórmula	Razón
1	Libras de maíz consumido / número de pollos Por cada pollo se invierten Q. 5.60 en maíz.	Q. 123.20 / 22	Q. 5.60
2	Libras de concentrado consumidas / número de pollos Por cada pollo se invirtieron Q. 7.00 en concentrado.	Q. 154.00 / 22	Q. 7.00
3	Frascos de medicina consumidos / número de pollos Por cada pollo se invirtieron Q. 6.00 en medicinas.	Q. 132.00 / 22	Q. 6.00

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

No.	Ratios económicos	Fórmula	Razón
4	Fracos de vitaminas consumidos / número de pollos	Q. 23.76 / 22	Q. 1.08

Por cada pollo se invirtieron Q. 1.08 en vitaminas.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Es la proporcionalidad que existe entre una cuenta del costo directo de producción y del estado de resultados, el resultado se muestra en términos porcentuales y se interpreta como la participación dentro del total. A continuación se presentan los indicadores financieros:

Cuadro 36
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Indicadores financieros microfinca
Año: 2018

No.	Indicadores financieros	Fórmula	Razón
1	Rentabilidad bruta Ganancia marginal / ventas netas	12,364.80 / 20,480	0.60
	Por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia marginal de 60%		
2	Rentabilidad en ventas Ganancia neta / ventas netas	12,364.80 / 20,480	0.60
	Por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia neta de 60%		
3	Rentabilidad en costos y gastos Ganancia neta / costos + gastos	12,364.80 / 8,115.20	1.52
	Por cada Q. 1.00 invertido en costos y gastos se obtiene Q. 1.52 en ventas		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a los cálculos realizados, se presentan los indicadores financieros en el estrato de microfinca, los cuales indican que se obtiene una rentabilidad bruta de 60%, una rentabilidad en ventas de 60% y una rentabilidad con base a costos y gastos de Q. 1.52.

Cuadro 37
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Indicadores financieros finca subfamiliar
Año: 2018

No.	Indicadores financieros	Fórmula	Razón
1	Rentabilidad bruta		
	Ganancia marginal / ventas netas	$419.54 / 880$	0.48
	Por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia marginal de 60%		
2	Rentabilidad en ventas		
	Ganancia neta / ventas netas	$419.54 / 880$	0.48
	Por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia neta de 60%		
3	Rentabilidad en costos y gastos		
	Ganancia neta / costos + gastos	$419.54 / 460.46$	0.91
	Por cada Q. 1.00 invertido en costos y gastos se obtiene Q. 0.91 en ventas		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Con base a los cálculos realizados, se presentan los indicadores financieros en el estrato de finca subfamiliar, los cuales indican que se obtiene una rentabilidad bruta de 48%, una rentabilidad en ventas de 48% y una rentabilidad con base a costos y gastos de Q. 0.91.

CONCLUSIONES

Se plantean las siguientes conclusiones de la actividad pecuaria, basada en el engorde de pollo, en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, con base al trabajo realizado en el mes de octubre del año 2018.

1. En el caserío San Rafael Boujillá, el 11.60% de la población vive en condiciones de pobreza extrema debido a la falta de empleo y la poca tecnificación empleada en las actividades productivas, la población económicamente activa del Caserío, en su mayoría trabaja en la actividad agrícola y está mal remunerada por lo que no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de las familias.
2. La agricultura es la actividad productiva que genera más empleos e ingresos para los pobladores del Caserío se basa principalmente en la producción de cacao, con base a la actividad pecuaria, se realiza el engorde de pollo para la venta y en la actividad artesanal pocas personas se dedican a la producción y fabricación de artículos que enmarquen la cultura del lugar.
3. El Caserío se ve afectado por la carencia de asistencia técnica y financiera, el engorde de pollo es la actividad que se realiza con mayor frecuencia sin embargo se realiza a baja escala, por tal razón no es posible incrementar sus ingresos en mayor cantidad.
4. Con base a su financiamiento de las actividades productivas, únicamente cuentan con recursos propios provenientes de sus ahorros, remesas o empleando los recursos obtenidos por las ventas que realicen, las personas no solicitan créditos en las instituciones bancarias ya que no cumplen con los requisitos solicitados por dichas instituciones.
5. Con base a la rentabilidad en el engorde de pollo, se emplean pocos recursos ya que los animales se alimentan con maíz y desperdicios, la mano de obra es familiar

por lo cual no genera ningún costo extra, por tal motivo se considera factible su rentabilidad ante la actividad productiva que se realiza.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones presentadas, se realizan las siguientes recomendaciones con el fin de brindar opciones que ayuden al desarrollo del Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE con la ayuda de las autoridades municipales, implemente programas de desarrollo en la comunidad con el fin de reducir el nivel de pobreza y así contribuir al desarrollo económico del Caserío.
2. Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, proporcionen a los pobladores del Caserío asistencia técnica que ayude a diversificar los cultivos, en el caso de las actividades pecuarias es importante realizar el engorde de diversos animales con el fin de comercializar su carne y sus productos derivados.
3. Que los pobladores incrementen el engorde de pollo y con ayuda de las autoridades municipales, solicitar al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, asistencia técnica que ayude a diversificar y mejorar la producción pecuaria y así poder mejorar sus ingresos.
4. Que los pobladores con la ayuda del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, soliciten a las autoridades municipales de San Miguel Panán, crear una cooperativa de préstamo para poder invertir y mejorar el rendimiento de las actividades productivas del Caserío.
5. Que los productores avícolas implementen el uso de concentrado de crecimiento y vitaminas, para incrementar su producción y con la ayuda del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, implementen programas de asistencia y capacitación que contribuyan a mejorar las técnicas de producción y les permitan aprovechar sus productos derivados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boucher, F. (1991). Tecnología Alimentaria y Agroindustria Rural. Cali, Colombia: Celater.
- Calvo, J. L., Peña Marina, F., Culebras de Mesa, Á., & Gómez Vieites, Á. (2013). Estudios sobre innovación tecnológica de España. Madrid: Universidad nacional de educación a distancia.
- Díaz de Castañeda, D. (2007). Matemática comercial. Texdigua.
- Faga, H. A., & Ramos Mejía, M. (2006). Cómo conocer y manejar sus costos para tomar decisiones rentables. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Gardey, J. P. (2011). Definición.de. Recuperado el 11 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/artesania/>
- Informe de los recursos zoogenéticos de Guatemala. (2004). MAGA. Guatemala.
- James, P., Magee, L., & Scerri, A. (2015). Urban sustainability in theory and practice: circles of sustainability. Londres.
- Kotler, P. (2012). Principios de Marketing. Inglaterra: Pearson Education Limited.
- Mateo Box, J. (2005). Prontuario de agricultura. Cultivos agrícolas. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- Meigs, W. H. (2009). Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición. Mc Graw Hill.
- Merton, R. C. (s.f.). Finanzas. California: Pearson.
- Osorio, M. (2017). Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Guatemala: Datascan, S.A.
- Pérez, E. R. (2005). Contabilidad de Costos, segundo curso, cuarta edición. México: Limusa, S.A. de C.V.
- Pérez, E. R. (2013). Contabilidad de costos primer curso. LIMUSA, S.A. de C.V.
- Roldán, P. N. (s.f.). Economipedia. Obtenido de economipedia.com
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Plan de Desarrollo Municipal. (2010). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

BIBLIOGRAFÍA

Aching Guzmán, C. (2005). Ratios financieros y matematicas de la mercadotecnia. Prociencia y cultura S.A.

Román Fuentes, J. C. (2017). Estados financieros basicos . Mexico: Editorial ISEF empresa lider.

Vaca Adam, L. (2003). Producción avícola. Costa Rica: UNED.

Victor Manuel García Padilla. (2015). Análisis financiero: Un enfoque integral,. México: Grupo editorial Patria.

ANEXOS

Anexo 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población total por edad
Año: 2018

Edad	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
1	21	3.43	21	3.29	42	3.36
2	16	2.61	26	4.08	42	3.36
3	20	3.26	18	2.82	38	3.04
4	18	2.94	15	2.35	33	2.64
5	19	3.10	15	2.35	34	2.72
6	15	2.45	13	2.04	28	2.24
7	14	2.28	11	1.72	25	2.00
8	15	2.45	21	3.29	36	2.88
9	10	1.63	13	2.04	23	1.84
10	16	2.61	23	3.61	39	3.12
11	11	1.79	15	2.35	26	2.08
12	19	3.10	21	3.29	40	3.20
13	11	1.79	18	2.82	29	2.32
14	26	4.24	24	3.76	50	4.00
15	9	1.47	21	3.29	30	2.40
16	12	1.96	13	2.04	25	2.00
17	22	3.59	18	2.82	40	3.20
18	10	1.63	21	3.29	31	2.48
19	21	3.43	11	1.72	32	2.56
20	24	3.92	22	3.45	46	3.68
21	14	2.28	21	3.29	35	2.80
22	21	3.43	17	2.66	38	3.04
23	11	1.79	14	2.19	25	2.00
24	5	0.82	14	2.19	19	1.52
25	7	1.14	10	1.57	17	1.36
26	12	1.96	4	0.63	16	1.28
27	5	0.82	10	1.57	15	1.20
28	7	1.14	7	1.10	14	1.12
29	7	1.14	7	1.10	14	1.12
30	9	1.47	7	1.10	16	1.28
31	5	0.82	1	0.16	6	0.48
32	6	0.98	5	0.78	11	0.88
33	5	0.82	7	1.10	12	0.96
34	10	1.63	5	0.78	15	1.20
35	10	1.63	11	1.72	21	1.68

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Edad	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
36	2	0.33	6	0.94	8	0.64
37	7	1.14	1	0.16	8	0.64
38	8	1.31	11	1.72	19	1.52
39	5	0.82	7	1.10	12	0.96
40	11	1.79	7	1.10	18	1.44
41	3	0.49	3	0.47	6	0.48
42	7	1.14	12	1.88	19	1.52
43	6	0.98	2	0.31	8	0.64
44	4	0.65	5	0.78	9	0.72
45	12	1.96	7	1.10	19	1.52
46	5	0.82	5	0.78	10	0.80
47	5	0.82	1	0.16	6	0.48
48	8	1.31	6	0.94	14	1.12
49	3	0.49	6	0.94	9	0.72
50	3	0.49	5	0.78	8	0.64
51	2	0.33	1	0.16	3	0.24
52	4	0.65	2	0.31	6	0.48
53	4	0.65	2	0.31	6	0.48
54	2	0.33	3	0.47	5	0.40
55	3	0.49	4	0.63	7	0.56
56	2	0.33	1	0.16	3	0.24
57	3	0.49	1	0.16	4	0.32
58	6	0.98	3	0.47	9	0.72
59	4	0.65	3	0.47	7	0.56
60	1	0.16	7	1.10	8	0.64
63	3	0.16	4	0.63	7	0.56
64	1	0.33	1	0.16	2	0.16
65	1	0.16	1	0.16	2	0.16
66	2	0.33	2	0.31	4	0.32
67	1	0.16	5	0.78	6	0.48
68	2	0.49	2	0.31	4	0.32
69	1	0.33	1	0.16	2	0.16
70	3	0.33	2	0.31	5	0.40
72	2	0.33	0	0.00	2	0.16
73	2	0.33	2	0.31	4	0.32
74	2	1.63	0	0.00	2	0.16
77	2	0.33	2	0.31	4	0.32
79	2	0.33	1	0.16	3	0.24
84	3	0.49	3	0.47	6	0.48
86	3	0.49	1	0.16	4	0.32
Totales	613	100.00	638	100.00	1,251	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.